

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

SALÓN CENTRAL DE SESIONES ``LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO``

ACTA No.147 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DEL **LUNES 07 DE OCTUBRE DEL 2024** HORA DE INICIO 06:00 P.M.
Sesión presencial

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2024

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA.
Presidente

H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA
Primer vicepresidente

H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO
Segundo vicepresidente

WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO
Secretario General

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO

Asistentes a la Plenaria

GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA
OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO
LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO
JAVIER AYALA MORENO
ELKIN YESID BELLO PEÑA
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA
JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ
ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO
OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON
JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA
HENRY GAMBOA VARGAS
ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES
DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO
CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA
NELSON MANTILLA BLANCO
CARLOS FELIPE PARRA ROJAS
TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR
DANIELA TORRES ZÁRATE

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: Muy buenas tardes a todas las personas que nos acompañan en el día de hoy y a todo el equipo de la EMAB y un saludo especial al doctor Elbert Panqueva, señor secretario por favor hacer el primer llamado lista.

SECRETARIO: Buenas noches señor presidente, buenas noches a todos los honorables concejales presentes en este momento en el recinto, de igual forma a todos los presentes en este momento en la corporación, primer llamado lista señor presidente hoy lunes 7 de octubre del 2024 siendo las 6:11 pm,

SECRETARIO: Gustavo Adolfo Ardila Ayala,

INTERVENCION DEL H.C GUSTAVO ADILFO ARDILA AYALA: Secretario buenas noches honorable presidente, honorables concejales unidades de apoyo, a la Policía Nacional nuestros amigos bienvenidos muchas gracias, al doctor Elbert Panqueva y su equipo de trabajo de la EMAB, Gustavo Ardila presente.

SECRETARIO: Óscar Mauricio Arenas Valdivieso.

INTERVENCION DEL H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: Muy buenas noches señor presidente, muy buenas noches señor secretario, muy buenas noches para los compañeros, presente Oscar Arenas.

SECRETARIO: Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

INTERVENCION DEL H.C LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: Buenas tardes para usted señor secretario, para los honorables concejales, para las unidades de apoyo, funcionarios de la Administración, Policía Nacional, al equipo del doctor Elbert Panqueva, presente.

SECRETARIO: Javier Ayala Moreno.

INTERVENCION DEL H.C JAVIER AYALA MORENO: Buenas noches para todos, un saludo para el doctor Panqueva, su equipo de trabajo, a todos los concejales a todos los presentes, presentes señor secretario.

SECRETARIO: Elkin Yesid Belo Peña.

INTERVENCION DEL H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA: Presente.

SECRETARIO: Luis Fernando Castañeda Pradilla.

INTERVENCION DEL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: No contesto el llamado a lista,

SECRETARIO: José David Cavanzo Ortiz.

INTERVENCION DEL H.C JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ: Buenas tardes, presente secretario.

SECRETARIO: Andrés Felipe Díaz Arévalo.

INTERVENCION DEL H.C ANDRES FELIPE: no contesto el llamado a lista.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

SECRETARIO: Óscar Javier Díaz Layton.

INTERVENCION DEL H.C OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: Secretario buenas noches, un saludo también al doctor Panqueva, a todos los concejales, las unidades de apoyo, Óscar Díaz Layton: presente.

SECRETARIO: Jorge Edgar Flores Herrera,

INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLOR3EZ HERRERA: no contesto el llamado a lista.

SECRETARIO: Henry Gamboa Vargas

INTERVENCION DEL H.C HENRY GAMBOA VARGAS: no contesto el llamado a lista.

SECRETARIO: Luis Fernando Castañeda Pradilla.

INTERVENCION DEL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Presente Secretario.

SECRETARIO: Robín Anderson Hernández Reyes

INTERVENCION DEL H.C ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES: no contesto el llamado a lista,

SECRETARIO: Diego Armando Lozada Trujillo.

INTERVENCION DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Buenas noches, presente.

SECRETARIO: Camilo Andrés Machado Ardila,

INTERVENCION DEL H.C CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: no contesto el llamado a lista.

SECRETARIO: Nelson Mantilla Blanco.

INTERVENCION DEL H.C NELSON MANTILLA BLANCO: Presente

SECRETARIO: Carlos Felipe Parra Rojas.

INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Presente.

SECRETARIO: Tito Alberto Rangel Arias.

INTERVENCION DEL H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Presente

SECRETARIO: Cristian Andrés Reyes Aguilar,

INTERVENCION DEL H.C CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: no contesto el llamado a lista.

SECRETARIO: Daniela Torres Zárate.

INTERVENCION DE LA H.C DANIELA TORRES ZARATE: Presente.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 4 de 46

SECRETARIO: Señor presidente le informo que el llamado a lista lo han contestado 13 honorables concejales, existiendo quorum decisorio.

PRESIDENTE: Como hay quorum decisorio señor secretario da lectura al orden del día.

SECRETARIO: Sí señor presidente, orden del día:

Primero: llamado lista y verificación del quorum.

Segundo: lectura discusión aprobación del orden del día.

Tercero: himno de la ciudad de Bucaramanga.

Cuarto: tema presentación del informe de gestión del segundo trimestre del año 2024, empresa de aseo Bucaramanga EMAB a cargo del doctor Elbert Panqueva Gerente.

Quinto: lectura documento de comunicaciones.

Sexto: proposiciones asuntos varios.

Bucaramanga fecha lunes 7

de octubre del 2024 horas 6:00 pm lugar en el salón de la plenaria Luis Carlos Galán Sarmiento, del concejo municipal de Bucaramanga, firmado por el presidente el honorable concejal Elkin Yesid Bello Peña y el secretario general Wilmar Alfonso Palacio verano, ha sido leído el orden del día señor presidente.

PRESIDENTE: En consideración el orden del día honorables concejales.

SECRETARIO: Ha sido aprobado el orden del día señor presidente.

PRESIDENTE: Sigamos con el orden del día señor secretario.

INTERVENCION DEL H.C HENRY GAMBOA VARGAS: Presidente para registrar mi asistencia.

SECRETARIO: Se registra la presencia en el recinto del honorable concejal Henry Gamboa Vargas.

PRESIDENTE: Señor secretario continúe con el orden del día.

SECRETARIO: Tercer punto: himno de la ciudad de Bucaramanga

HIMNO DE BUCARAMANGA.

PRESIDENTE: Secretario continúe.

INTERVENCION DEL H.C CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: Presidente para registrar la asistencia por favor.

SECRETARIO: Señor presidente se registra la presencia en el recinto del honorable concejal Camilo Andrés Machado Ardila.

PRESIDENTE: Señor secretario continúe con el orden del día.

SECRETARIO: Cuarto punto del orden del día: tema presentación del informe de gestión del segundo trimestre del año 2024, empresa de aseo de Bucaramanga EMAB a cargo del doctor Elbert Panqueva gerente.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: Estamos en el cuarto punto, bienvenido Dr. Elbert Panqueva y tiene el uso de la palabra.

INTERVENCION DEL DR. ELBERT PANQUEVA GERENTE EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA: Señor presidente muchas gracias, muy buenas noches para todos los honorables concejales, saludo muy especial por parte de todo el equipo que hace hoy presencia acá en este recinto tan importante de la empresa de aseo de Bucaramanga y de igual manera de todos los de todos nuestros trabajadores, rápidamente vamos a presentar de manera muy ejecutiva para darle paso a las diferentes inquietudes que tengan ustedes frente a la gestión realizada por la empresa de aseo en este trimestre vamos a empezar con lo que es la acción operativa que es quizás la parte más gruesa más importante de la empresa, tenemos en estos momentos 35.292,7 km en promedio mensuales ejecutados de la parte operativa son las zonas de operación en el norte, zonas de operación en el centro occidente, en la meseta, en la operación Sur occidente y puentes peatonales, cada una ahí con los kilómetros, estas son las áreas de barrido uno de los de los siete componentes de la prestación del servicio de aseo que está en una permanente evaluación y que realmente su documento base desde lo técnico es el plan de gestión integral de residuos sólidos de Bucaramanga y es uno de los grandes retos porque lo venimos revisando y lo venimos actualizando para tratar de que cada día seamos mucho más eficientes en los kilómetros que se barren en las áreas que se barren no es una labor fácil por todo lo que está sucediendo con la limpieza de las ciudades en estos momento en el país, pero digamos que con nosotros con estos operarios que son los famosos escobitas estamos tratando en la medida que tarifariamente nos lo permitan ir mejorando esas zonas, esos barrios, esos asentamientos subnormales donde tenemos que llegar con mayor eficiencia y mayor presencia de este tipo de operarios en este tema de del barrido que es uno de los temas tal vez desde el punto de vista técnico y tarifarios más complejos En eso estamos actualmente en esta cantidad de kilómetros barridos, limpieza urbana, que corresponde al famoso clus que es poda corte de césped y lavado tenemos 77.184 árboles en poda atendidos 980, 980,953 metros cuadrados en corte de césped y 24 puntos de lavado, recordemos que esos son datos de corte a septiembre del 2024 esas son actividades complementarias en la prestación del servicio público de aseo para que ustedes lo tengan en cuenta, en todo lo que tiene que ver con recolección y transporte ahí ustedes pueden observar las rutas que tenemos nosotros actualmente estamos desarrollando 59 rutas pero aquí hay que mencionar algo que es muy importante en términos de las mejoras que tratamos de hacer de esa responsabilidad social que tiene la empresa por ser una empresa del municipio y es que esas nueve rutas que están del día domingo eh solamente dos o tres no se cobran las otras son rutas adicionales que tenemos en estos momentos para poder atender sectores críticos en la ciudad son rutas que para poderlas financiar se utiliza parte como de la utilidad que tiene la empresa esa responsabilidad y por ser y por ser por parte del municipio de por ser la empresa del municipio por hacer parte del municipio de Bucaramanga tenemos esa facilidad de tener rutas adicionales que no se le cobran a los usuarios en la en la tarifa, eso mismo pasa con las rutas

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

de la jornada de la tarde, diariamente tenemos unas rutas adicionales tenemos una por ejemplo para el centro que se llama centro limpio que todos los días hace un repaso adicional a lo que se paga por tarifa teniendo en cuenta la problemática que tenemos en la ciudad de Bucaramanga con puntos críticos con habitante de calle, vendedor ambulante, los migrantes que son los que nos están generando unos focos de contaminación y los que al final hacen que las ciudades se estén viendo sucias en muchos sectores acá con la empresa de las cuatro que hay en Bucaramanga la de nosotros la que es pública tratamos de tener un rutas adicionales para ser más eficientes Y tratar de cubrir un poco más estas problemáticas que tenemos actualmente, estas son unas actividades que tienen que ver con la con el cierre clausura y post-clausura del relleno sanitario del Carrasco aquí ya empezamos a a ver un poco lo que pasa con la con la operación de este componente tan importante tenemos mantenimiento de zonas verdes, siembra en el vivero tenemos los que han tenido la oportunidad de conocer tenemos un vivero donde se surte de plantas no solamente la operación del relleno a nuestros usuarios, también a varios de los de los parques de la ciudad, limpieza de canales, fumigación todas esas son actividades que se tienen que hacer y que son además obligatorias están en el plan de manejo ambiental que se tienen que hacer en las actividades de cierre clausura y Post clausura que es al final, en el marco judicial donde trabajamos nosotros para la prestación de este componente disposición final no nos podemos salir de ahí se recordarán que el permiso que tienen es precisamente para cerrar clausurar y post clausurar el relleno sanitario del Carrasco, la planta de compostaje tenemos que mencionar que ahorita en el mes de agosto y septiembre estamos llegando ya casi a las a las 1000 toneladas de aprovechamiento somos el único relleno sanitario en el país que tienen que tiene este tipo de aprovechamiento dentro el relleno con nuestra planta de compostaje estamos llegando aproximadamente en promedio a esa cantidad de toneladas se han generado 13000, 1.349 toneladas de compost proveniente de la mezcla de residuos orgánicos de plazas y residuos vegetales en lo corrido del 2024 con corte a septiembre aquí es muy importante mencionar que también somos de las únicas ciudades que tiene unas rutas de recolección selectivas en plazas de mercado, en Fruver, para poder darle tratamiento a estos residuos orgánicos que hacen parte también del cumplimiento del fallo o sea de cómo empezamos a tener algunos ejemplos de proyectos que aunque todavía impactan de manera muy mínima lo que se entierra ya estamos avanzando hacia el tema de la de la circularidad y específicamente en el tratamiento de los orgánicos, eh tenemos también eh esa una actividad que es complementaria que no hace parte del servicio de aseo es una es una actividad que tiene que ver más con la limpieza de la ciudad que son los famosos puntos críticos ya hacia una mención anteriormente pero en promedio estamos atendiendo de 50 puntos semanales atendidos más lavados adicionales, apoyos en jornadas de siembra y limpieza asociadas a estos puntos críticos y jornadas de recolección de inservibles, esta es una problemática que está desbordada, nos tiene a la ciudad, ciudades de Colombia en una situación muy compleja frente al concepto de limpieza de ciudad se está tratando de reglamentar haciendo esfuerzos las administraciones locales con inversiones eh muy grandes para poder atender estas

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 7 de 46

problemáticas ahí vemos en las imágenes como la gente saca escombros, ya varias veces lo hemos mencionado acá en el concejo son situaciones muy complejas frente a lo que hoy en día esos retos que tiene la prestación del servicio de aseo que van apareciendo con las dinámicas sociales y que hoy en día pues se está mirando a ver cómo se hace para poderlas atender tarifariamente o que los municipios apropien recursos para poder atender esos famosos puntos críticos, atención a eventos ustedes se pudieron dar cuenta en las ferias cómo eh tratamos de atender estos eventos todos los eventos no se nos quedó ningún evento sin atender con nuestra capacidad operativa estos trabajadores de la EMAB que trabajaron 24/7 en fin todo el tiempo dedicados a garantizar que después de cada uno de estos eventos la ciudad se recuperara rápidamente y quedara en estos espacios limpios, obviamente con las dificultades que esto amerita pero que tratamos de hacerlo con todo el amor por Bucaramanga y con todo el esfuerzo como siempre lo hacen nuestros operarios, disposición final que es el componente tal vez que concentra nuestros mayores retos tenemos que decir que eh vamos en 258.768 toneladas generadas en lo que va a corrido este año el 95% de estas toneladas todavía van para enterramiento de basura solamente el 4,28% está aprovechando porcentaje que sigue siendo muy bajo realmente ya mirando las ciudades individualmente consideradas en Colombia es más o menos el promedio que hay se está aprovechando muy poco y lo que sí vemos es que cada día lo que lo que sucede es que se genera más más residuos, las actividades comerciales, el consumismo hacen que cada día se vaya generando más residuos pero lo que nos llega a nosotros al relleno sanitario son esas cantidades esos porcentajes, a partir del 18 de junio esa fecha es muy importante la tarifa de disposición final y tratamiento de lixiviados se trasladó de nuevo a los usuarios todo ese proceso jurídico que tal vez fue el hecho más importante durante este año porque ustedes recordarán el anterior informe teníamos incertidumbre de cuándo íbamos a recuperar la tarifa que le costó a los cuatro municipios del área durante 3 años alrededor de 100.000 millones de pesos por una decisión judicial esta tarifa ya se recuperó la habilitación judicial el auto se dio el 26 de abril del presente año, tuvimos que trabajar un permiso ambiental que es el que actualmente tenemos por 3 años una modificación de una resolución una un permiso ambiental que se construyó prácticamente en 8 días atípico solamente lo tiene Bucaramanga, es por 3 años únicamente donde estamos construyendo un plan con el tribunal y con el juez 15 administrativo y todos los actores, un plan a corto mediano y largo plazo ya tenemos la audiencia finalizando este mes para definir las actividades del mediano plazo nos quedaría solamente las acciones a largo plazo que al final ese largo plazo son 3 años y ahí en ese margen de tiempo es que nos tenemos que mover con todas estas con estos proyectos y estas acciones, se hizo mesa de trabajo con la cra y los municipios con la comisión de regulación de agua y agua potable de aseo y agua potable ahí venimos trabajando ese tema tarifa trasladada a los usuarios esta fecha es muy importante porque a partir del 18 de junio se les volvió a cobrar la tarifa a los usuarios de disposición final o sea les volvió a aparecer ese componente de disposición final en sus recibos esto qué significó como nosotros estábamos cobrando una tarifa técnica no regulada, pasamos de cobrar en Bucaramanga por ejemplo 59.000 pesos por

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

tonelada a cobrar 42,000 eso no lo teníamos proyectado dentro de la planeación de la empresa financieramente y por eso vemos que el impacto fue alrededor de 3.700 millones de pesos en temas relacionados con los ingresos que deja de percibir la EMAB por temas de tarifa de haber recuperado la tarifa digamos que desde el punto de vista legal fue algo muy importante para para la empresa para los usuarios para para el proceso pero desde el punto de vista tarifario nos afectó la planeación que teníamos durante el año frente a lo que se tenía que invertir en cada uno de los componentes de la empresa, esta es la propuesta que nosotros hemos construido con el juez para que ustedes tengan conocimiento son tiene estas la línea estratégica es la transformación del carrasco hacia un parque tecnológico ese famoso concepto de parque tecnológico que está en el plan de desarrollo que lo viene trabajando el gobierno nacional en el concepto de basura cero pero que aún hoy ya después de 2 años de este gobierno todavía no tenemos las empresas de aseo la reglamentación del programa de basura cero, se ha anunciado en diferentes eventos que tienen 7.1 billones para poder invertir en este proceso de transformación donde se escogerían a las ciudades a los rellenos más grandes de Colombia para iniciar esa transformación hacer las inversiones pero se lo hemos solicitado al gobierno nacional en diferentes eventos y no ha sido posible que nos muestren cuál es la ruta para poder, poder acceder a esos recursos y empezar a avanzar en ese en ese proceso de transformación más allá de lo que hemos podido avanzar con nuestras propias capacidades, entonces tenemos tres programas básicamente, el primero: es reducción en la generación y fortalecimiento de la cultura ciudadana estos proyectos específicamente le corresponden más a los municipios más que a las empresas de aseo y deben estar contemplados en el documento base para todo esto que es el plan de gestión integral de residuos sólidos, a la fecha todavía ninguno, uno de los cuatro municipios ha actualizado ese plan eh estamos a la espera seguramente ahorita ya en esta en esta en esta audiencia que vamos a tener con el juez pues tendrán que presentar ya los resultados de los avances en esa actualización pero ahí tienen que quedar todos esos proyectos relacionados con el tema de cultura ciudadana y cambiar los hábitos de consumo de las estrategias que hay en las ciudades de todos es que el pegar es un documento muy completo tiene que quedar ahí, el otro programa es el desmantelamiento y abandono del área destinada para enterramiento aquí lo que tenemos que decir es que estos proyectos que están encaminados al cumplimiento de

esta resolución que sacó la CDMB por 3 años o sea el permiso que tenemos actualmente por 3 años aquí ya los municipios Bucaramanga ya firmó el convenio con nosotros es el único que lo ha firmado para poder garantizar la disposición de residuos durante estos 3 años va a ser un convenio donde tienen que hacer unas obras para poder garantizar que mientras se avanza en todo el proceso de transformación hacia economía circular, parque tecnológico pues vamos a mantener operando el relleno con la técnica tradicional convencional de relleno sanitario de enterrar la basura y tratar los lixiviados ahí esas obras y los diseños, pues ya están avanzados y estamos esperando simplemente que nos lleguen los recursos de por parte de los municipios y el tercer proyecto que es quizás el más complejo el más en el que se está trabajando y el que le apunta a todo

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 9 de 46

el tema del cumplimiento del fallo y de la transformación hacia parque tecnológico es el aprovechamiento y tratamiento de residuos, acá hay proyectos orientados a la implementación de tecnologías y diferentes técnicas dentro del concepto de parque tecnológico y hemos llegado a esta conclusión realmente esta es la hoja de ruta la hemos querido siempre graficar para tratar de entenderla fácilmente de qué es lo que con base en la experiencia que nosotros tenemos en la en la EMAB el equipo profesional que tenemos eh lo que ha planteado el gobierno nacional, las diferentes propuestas que hemos tenido a esta conclusión es que hemos llegado como ustedes pueden observar ahí en la imagen está la línea blanca, la línea verde y la línea negra eso lo que hace referencia es a lo que legalmente vaya en Colombia, las bolsas de los tres colores y acá el gran reto es que después de que le recojan a uno primero establecer estas rutas de recolección selectiva o sea en teoría uno debería tener en la en la casa esas tres bolsas y en diferentes horarios y diferentes días pasar un carro diferente porque cada carro tiene unas condiciones técnicas diferentes y cada uno recoge la bolsa blanca, recoge la bolsa verde y recoge la bolsa negra, en estos momentos por ejemplo en términos de lo comercial de lo que es la función de la empresa de aseo EMAB a nosotros nos corresponde solamente recoger la bolsa negra recogerla, transportarla e irla a enterrar eso es economía lineal, todavía ese modelo es el que está eh el que está en todo el país o sea todavía las normas lo que más benefician es ese modelo y de eso es que viven las empresas de aseo recoger la bolsa negra llevarla y enterrarla economía lineal, la bolsa blanca en teoría es todo el tema de reciclaje o sea aprovechamiento plástico, cartón, vidrio, papel y metal, esos son los elementos que hoy en día deberían ir en la bolsa blanca tradicionalmente históricamente había sido una actividad propia de las cooperativas de recicladores pues este tema en el país ha estado fallando el tema del reciclaje, eh desafortunadamente para esas cooperativas que deberían ser las que tuviesen entre comillas el monopolio de estos residuos pasan por la crisis más compleja en la historia del aprovechamiento en Colombia desde que en el 2015 se permitió que las empresas privadas entraran en este negocio y adicional a eso llegaron los migrantes y se aumentó la cantidad de habitante de calle, estas empresas de aprovechamiento han fracasado económicamente y hoy en día están en una situación muy compleja pidiendo la modificación de este decreto para volver otra vez a tener el control del mercado, se dio la proliferación también de las ecas ilegales como acá en toda esta zona de del centro de Bucaramanga entonces hoy realmente el tema de la bolsa blanca está siendo un tema bien complicado entonces, la bolsa negra la recogen las empresas de aseo, la bolsa blanca en teoría las cooperativas eh privadas y las cooperativas que vienen históricamente de oficio pero también el habitante de calle se está apoderando de este reciclaje y los migrantes y la bolsa verde que es el gran reto porque pues Colombia es un país que su gran composición es residuos orgánicos cerca de un 55, 60% aunque esto ha ido cambiando en los últimos meses pero digamos que en el tema de compostaje nosotros hemos implementado unas rutas todavía muy mínimas que eran las cifras que ustedes veían de la planta de compostaje alrededor de las 1.000 toneladas al mes, ahí tenemos los proyectos definidos ampliación de la planta de compostaje,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

alimentación circular con estos que es un proyecto que ya tiene una inversión de más de 4 millones de dólares que ya lo podemos ver acá en la vía a Barranca, ya lo hemos tenido la oportunidad de visitar con el juez y con los alcaldes tenemos una visita ahorita el 17 de este mes, un biodigestor que vale alrededor de 20 millones de dólares y para la bolsa negra pues garantizar la disposición final hemos estado trabajando en el tema de la quema de biogás, eh de mirar el tema de un potencial aprovechamiento del CRR del CDR este tipo de residuos y una planta de tratamiento de puntos críticos o sea recoger todos esos escombros y llevarlos aprovecharlos no enterrarlos en celda sino aprovecharlos pero para concluir un poco estos proyectos que tienen que ver con esta hoja de ruta el corazón de todo esto es una planta de preclasificación de residuos que ya en algunos países legalmente es obligatoria, es un proyecto que nosotros lo hemos venido estudiando y trabajando con Ecopetrol desde hace aproximadamente 7 años, la idea es que en la entrada de los rellenos sanitarios como una etapa previa o una etapa complementaria a lo que se separa en la casa, tengamos este tipo de plantas para 1.000 toneladas día es la que hemos proyectado acá en Bucaramanga que está en un valor alrededor de los 15 a los 23, 24 millones de dólares dependiendo de dónde se compre si es China o es americana o es europea, pero acá lo que haría esa planta es separar los residuos en las diferentes corrientes para que vayan a cada una de esas tecnologías o sea a esa planta llegaría la bolsa blanca, la bolsa verde y la bolsa negra y esa planta tendría la capacidad de separarlos y de diferenciar las diferentes corrientes de residuos para poder ser aprovechadas en cada una de esas tecnologías, eso es en lo que la teoría porque todavía no hemos sido capaces de probarlo en la práctica de hecho el relleno sanitario que tiene más avances de tecnologías a parque tecnológico sigue siendo el de Bucaramanga pero todavía digamos que en la práctica no tenemos todavía un parque tecnológico casi que ni en la Latinoamérica consolidado con cada una de estas tecnologías funcionando adecuadamente pero ese es el concepto que estamos obligados a trabajar desde el gobierno nacional y es el gran reto, entonces esta es más o menos la hoja de ruta, esas son las gestiones que hemos realizado, apoyo técnico: universidades tenemos firmados en estos momentos convenios técnicos con la UDES, con la universidad Santo Tomás, con la pontificia y con la UIS, cada una para que nos ayuden a construir y blindar ese proceso desde lo técnico para la toma de decisiones, estamos trabajando con ellos en cada uno de esos temas, gestión de recursos hemos ido al BID, eh hemos ido a impulsa, también al ministerio de vivienda, hemos trabajado con andesco, con aso capitales buscando cuál es la vía para poder conseguir el fondo, los fondos todo ese fondaje que necesitamos para poder desarrollar estos proyectos, realmente la ruta ha sido muy difícil, visitas de gestión y aprendizaje nos hemos ido con los equipos de los alcaldes con los alcaldes con el juez a visitar los ejemplos de plantas que ya hay en el país, fuimos a visitar la planta de sentía en Mosquera Cundinamarca, una la única planta que ya hay con tecnología que ha sido armada acá en Colombia para reciclado mecánico que les valió alrededor de 24 millones de dólares, visitamos a estos también que es lo de la mosca soldado que ya tiene una inversión de más de 4 millones de dólares, fuimos a recorrer el relleno sanitario Doña Juana para mirar también los avances de ellos por ser el más grande,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

visitamos la planta de pirolisis también que tiene convenio con esentía visitamos también cómo va el proceso de ampliación de la planta de tratamiento de lixiviados en la en la EMAB en el en el relleno sanitario del Carrasco, consolidación de parque tecnológico tenemos la planta de ampliación de la PTX ampliación de la capacidad de la planta de compostaje, gestión de recursos y tratamiento de los residuos de construcción y demolición y de arrojo clandestino que ya tenemos un convenio que estamos firmando en estos días por \$1,600 millones de pesos para tratar de atenderlos y aprovechar esos puntos críticos Y tenemos un acuerdo de confidencialidad con estos y con sentía para poder desarrollar estos proyectos que mencionaba anteriormente que tienen un valor muy importante, ese es el proyecto de residuos de construcción y demolición como ustedes lo vean en la foto, la idea es que todos esos escombros que nos están dejando tirados recogerlos gratuitamente para poderlos aprovechar dentro del relleno sanitario del Carrasco para que tratar de impactar un poco todo este desorden que se nos ha generado que la gente hoy no pague la disposición de escombros sino que nos los tire en cualquier lado ya tenemos listo eso, aquí en esto realmente resume lo que tenemos nosotros, ya tenemos definidos los proyectos planta de preclasificación, la ética metropolitana, compostaje, alimentación circular, pirolisis, biodigestión, aprovechamiento a eso le queremos apuntar en 10 años al 50% y en eso hemos sido muy claros con el gobierno nacional pensamos que con estos proyectos apenas le estamos apuntando al 50% porque como ustedes se dieron cuenta con pirolisis, con compostaje apenas vamos a impactar, yo creo que por ahí un 15, 20% la idea es en 10 años llegar a un 50%, pero para llegar al 100% seguramente vamos a necesitar de una tecnología mucho más poderosa que esa todavía no la hemos entrado todavía a analizar ni tenemos una propuesta clara, qué es clave acá la planta de preclasificación de residuos, esa sí la tenemos cuantificada dentro de esa dentro de ese 50%, la cadena de abastecimiento con procesos de cultura ciudadana y a esto nosotros más o menos le hemos dado un valor de alrededor de 60 millones de dólares para proyectarlos quitándole los lo de la inversión que haría Ecopetrol en una planta de pirolisis para llegar a un 50% en los próximos 10 años es la hoja de ruta que le hemos presentado al gobierno nacional, al juez, a todo el mundo y hoy se las estamos dando a conocer a ustedes, ya pasando a la gestión social y de cultura ciudadana dentro del marco de lo que hace la EMAB lo que hace la porque acá reitero que eso es una función mucho más específica de los municipios que tienen que ver con los procesos de cambio de cultura y de conciencia ciudadana hemos a septiembre 2024 hemos tenido más o menos unas 24.141 personas sensibilizadas, entornos limpios, puntos verdes urbanos, yo convierto mis residuos en oportunidades que es uno de los programas que tenemos, gestión jurídica aquí están los tipos de contratos eh tenemos invitación privada de única oferta más o menos el 42%, ahí está todo el tema de cps muchas cps que han sido a tres meses se han renovado por otros tres meses por eso digamos que ese número 88, invitación privadas tenemos el 28% de varias ofertas, invitación pública el 30% eso frente al tema de los contratos, proceso sancionatorio, seguimos con los 14 procesos sancionatorios ambientales una cifra súper compleja es de los temas más difíciles que tiene EMAB y ahí podemos ver también todas las

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 12 de 46

contingencias jurídicas, todos los problemas y la cuantía el total de contingencia son alrededor de 24.000 millones de pesos que se tiene digamos que valorada cada una de esas contingencias en cada una de estas acciones, acciones constitucionales nulidades y restablecimiento de derecho reparaciones directas, acciones contractuales, laborales, incidentes de desacato, acciones de repetición, penales simple, nulidad, control de legalidad y conciliaciones, más todo lo que tiene que ver con los procesos sancionatorios ambientales que prácticamente eso es difícil de calcular cuánto sería lo que le costaría a una empresa y al municipio responder ambientalmente no solamente en términos de obligaciones sino también pecuniariamente porque recordemos que las sanciones ambientales tienen una parte que tiene que ver con obligaciones que a veces son más costosas que la misma sanción pecuniaria, gestión administrativa y financiera, esos son los ingresos eh ingresos operacionales, ingresos interadministrativos, otros ingresos, ingresos financieros, realmente el total de ingreso fue de 42.000 millones de pesos, todavía tenemos unos gastos muy altos en la operación lo que mencionaba ahorita la EMAB hace muchas cosas muchas actividades, cada vez que mandamos un compactador a recoger un punto crítico o una ruta adicional todo eso se cubre con parte de la utilidad por eso la utilidad neta digamos que no corresponde realmente a lo que debería estar generando la empresa porque a pesar de todas las dificultades que tiene la EMAB, eh se mantiene como una empresa que todavía genera utilidad y que tiene una caja que la mantiene todavía en el mercado, estas son la cartera seguimos todavía con unas pequeñas deudas eh por parte de los municipios, aunque ya a hoy ya esas esas eh esas deudas por parte de los municipios ya se han cancelado eh tenemos la del municipio de Bucaramanga que ya tenemos en conciliación alrededor de 5.000 millones de pesos, estamos trabajando precisamente en estos momentos para para que esto no se le sume al impacto que tuvo haber recuperado la tarifa esos 3.000 algo de millones que les mencioné en un comienzo que no se le sume esto porque eso se afectaría eh notablemente la operación financiera de la de la empresa, el tema de cartera vencida que son esos usuarios de pilas públicas, también casi que de una prestación social que hace la EMAB que finalmente son asentamientos donde nadie le recoge la basura sino la EMAB, ahí también se ha intentado cobrar pero eso se vuelve una cartera realmente difícil cobro es prácticamente imposible recuperarla pero ahí hemos ido mejorando en un porcentaje muy mínimo pero hemos ido mejorando, gestión comercial seguimos avanzando esa es una de las de los datos más importantes que tiene, yo creo que el tema de la EMAB y es el reconocimiento a que todavía seguimos creciendo solamente en Bucaramanga porque el proyecto es expandirnos a los otros municipios, pero tenemos 171.000 usuarios ese es el principal potencial que tiene la empresa aseo de Bucaramanga, seguimos como los mayoritarios en el mercado con un 81,63% del mercado de la ciudad y con eh con digamos que con una posibilidad de poderlo ampliar muy grande, pero bueno hay que mirar todo esto que les he explicado cada una de estas temas para poder mirar a ver cómo sería ese crecimiento pero seguimos creciendo en usuarios a pesar de las dificultades que tenemos, bueno la gestión comercial tiene que ver con 80 eh barridos y brigadas comerciales, 62 visitas a constructoras y administradores de conjuntos, eh 87.733 usuarios impactados,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

eso es básicamente en términos generales de manera ejecutiva tratando de ser lo más lo más claros en los aspectos, los diferentes aspectos que tienen que ver con la empresa de aseo Bucaramanga por su atención honorables concejales muchas gracias, Dios les pague estoy atento a sus preguntas, sus inquietudes,.

INTERVENCION DEL H.C ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES: Señor secretario. qué pena, señor presidente para registrar mi presencia Robín Hernández en la plenaria secretaria.

INTERVENCION DEL H.C CRISTIAN ANDRES REYES AGUILLAR: Cristian Reyes no quería interrumpir, Gracias,

SECRETARIO: Se registra la presencia en recinto de los honorables concejales Robín Anderson Hernández Reyes y Cristian Andrés Reyes Aguilar.

INTERVENCION DEL H.C ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO: Presidente para registrar también mi asistencia por favor.

SECRETARIO: Se registra la presencia en el recinto del honorable concejal Andrés Felipe Díaz Arévalo y Jorge Edgar Flores Herrera.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el honorable concejal Gustavo Ardila.

INTERVENCION DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Gracias presidente, básicamente con el informe que presenta el director de la EMAB, tengo dos apreciaciones: Una es que habla sobre el interés del gobierno nacional tal vez de apoyar los procesos de transformación creo que fue lo que mencionó los procesos de transformación de los desechos a través del apoyo que quiere dar el gobierno nacional pero que también, eh ustedes han hecho las gestiones para que digamos como mirar la ruta de qué es lo que quiere apoyar el gobierno nacional, pero me da la impresión señor director que como que les dijeron que querían apoyar pero como que no tiene nada claro, entonces sí quiero que me ahonde un poquito en ese tema, segundo eh en el tema del convenio que habla sobre la el cumplimiento de la resolución 456 de la CDMB que habla que solamente Bucaramanga ha firmado el convenio con la EMAB, los demás municipios del área metropolitana no, esa es la segunda pregunta que tengo y tercero pues ir celebrar pues de alguna manera el impacto fiscal que tuvo de casi más de 3.700 millones de pesos que tuvo la EMAB y soportar eh el no cobro de la tarifa, pues ahora los ajustes financieros que tienen que dar ustedes al presupuesto fueron 3.700 millones de pesos que se dejaron de recolectar eh básicamente esas son las preguntas que quiero que amplíe un poquito la información, Gracias presidente.

PRESIDENTE: Tiene uso de la palabra el honorable concejal Luis Ávila.

INTERVENCION DEL H.C LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: Presidente gracias por el uso de la palabra, un cordial saludo para usted, para el doctor Elbert Panqueva, bueno doctor Panqueva, venimos desde el periodo pasado escuchando la

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

problemática del tema del Carrasco, lo dice mi compañero Gustavo Ardila, se ve que ustedes llevan iniciativas para el tema del gobierno nacional pero no hay el apoyo no hay el avance y como municipio nos estamos viendo inmersos a un proceso jurídico donde la prórroga, el juez toma sus decisiones nos dice que tienen un tiempo determinado, ustedes apelan de todo este tema y seguimos en ese círculo vicioso y a final el día de hoy no tenemos ni siquiera un sitio a futuro para la disposición final de los recursos, entonces es preocupante es preocupante la situación y uno lo escucha a usted reiterativamente en sus informes y esto es prácticamente la repetidora de la repetidora de la repetidora y no tenemos un mensaje final para darle a los ciudadanos de Bucaramanga y del área metropolitana, los municipios que traen sus desechos aquí a al Carrasco y no encontramos una respuesta clara y vamos a tener seguramente a futuro una emergencia sanitaria como la que tuvimos en la época de pandemia que fue el cierre y que las basuras las tuvimos en la calle, entonces sí quiero que pues siga haciendo su tarea seguir haciendo ese proceso pero realmente sí tenemos que pedir el apoyo ya de otros entes oficiales también porque nos busquemos o busquemos una respuesta pronta a esta situación, aquí en el periodo pasado también hubo un tema de la cumbre de los páramos y la EMAB fue un participante muy activo en ese proceso para este año nosotros estamos viendo un tema de esto de la cumbre de los páramos, vamos a a tener y vemos día a día que se habla de tema ambiental pero Bucaramanga está fallando en el tema ambiental y estamos fallando en el tema ambiental porque ni siquiera los ciudadanos tienen claridad de cómo se recicla y hoy por hoy usted mismo lo ha lo ha visto porque yo he permanentemente le he pasado requerimientos y apoyos necesarios en sitios específicos de la ciudad donde usted lo denomina puntos críticos, pero la gente no aprende, sacamos los desechos de nuestros muebles y todo y lo ponemos en el separador de cualquier vía y no importa y ustedes con sus con su equipo de trabajo tienen que permanentemente estar pasando por diferentes sectores o vayamos no nos vayamos tan lejos miremos la calle del humo, todo el mundo llega y deja sus desechos allá habitante de calle y ahora estamos llegando ciudadanos como estuvimos un día que estamos haciendo un video ahí y llegó un ciudadano a votar un desecho un mueble dejarlo ahí y no importa nada, entonces dónde está también ese compromiso ciudadano porque hay una desobediencia completa a nivel ambiental, pero sí tenemos que hacer un trabajo articulado doctor Panqueva y tenemos que trabajar también de la mano de esta importante entidad porque no solamente que participemos en los diferentes eventos que hace la alcaldía Bucaramanga y al final de la actividad sale la flota amarilla recogiendo los residuos, no eso sirve pero necesitamos también un trabajo articulado para que el ciudadano tenga ese compromiso esos ciudadanos en diferentes puntos críticos que no les importa un carajo en dejar los residuos allá vamos a pasar un proyecto de acuerdo con el equipo de Luis Ávila sobre los puntos limpios aquí hay un punto limpio que es del área metropolitana en el parque de los sueños que literalmente estaba funcionando después se terminó el convenio ahorita vuelve a arrancar y todo, pero la gente de la de esta ciudadela Real de Minas, tenía esa cultura de esto y necesitamos que con este acuerdo municipal que vamos a pasar y trabajarlo de la mano con ustedes para que logremos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

generar puntos limpios en diferentes puntos cardinales de la ciudad porque si no nos metemos en la idea de la cultura ambiental realmente no vamos a avanzar, quiero pedirle a usted director de que usted se apersona y envíe o sea envíe las personas conocedoras del tema a los diferentes colegios de la ciudad de Bucaramanga para que en esos colegios hagamos esas jornadas pedagógicas desde nuestros niños debemos saber cómo se recicla y para que le digan al papá venga papá no deje no deje tirado el mueble en el separador al frente de donde nosotros vivimos sino que aprovechemos realmente cómo es que se debe hacer este proceso del reciclaje y que adicional.

PRESIDENTE: Tiene dos minutos para terminar.

CONTINUA INTERVENCION DEL H.C LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO:

Gracias presidente y que adicional si estamos haciendo alguna reforma en nuestra casa que no seamos tan falta de compromiso con la ciudad de sacar los desechos y dejarlos ahí, también en un separador o en donde encontramos los contenedores de la basura de la EMAB y los dejamos allá tirado porque sabemos que hay que pagar un dinero para llevarse esos desechos y todo y la gente no lo cumple, pero también es importante que el ciudadano, doctor Panqueva sepa cuánto vale pagar o sea cuánto debe pagar por sus desechos si es por kilo, si es por libras, si es por diferentes materiales y todo qué es importante porque los ciudadanos no lo saben y eso también es algo que de pronto empezamos a culturizar a la gente desde el proceso que empiezan a hacer algunas actividades de mejora en su casa todos pueden hacer mejoras en su casa pero los desechos no hay que sacar y dejarlos o en el en el chup de la basura del conjunto o sacarlos simplemente ahí a que pase algún prestador de servicio y se lo lleven si sí o si no presidente Gracias por el uso de la palabra.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el honorable concejal Cristian Reyes.

INTERVENCION DEL H.C CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR:

Gracias presidente, cordial saludo para todos los presentes, doctor Elbert Panqueva gerente de la empresa aseo de Bucaramanga, todo su equipo de trabajo el día de hoy en este informe Dr. Panqueva, yo sí quiero manifestarle que como concejal de la ciudad que me duele Bucaramanga, ciudad donde he crecido y donde hoy ejercemos un liderazgo político, estoy viendo de manera preocupante que Bucaramanga está sucia, no sé si es solamente la percepción mía pero yo veo las calles de la ciudad y lo decía mi compañero y no lo voy a repetir obviamente falta mucha cultura ciudadana, responsabilidad de todos, obviamente hay problemáticas de los recicladores en los diferentes barrios donde van escarban, abren las basuras y las botan por todos los sectores de la ciudad, pero nosotros no podemos dejarnos ganar de esta problemática, ya le hemos hablado acá en el concejo Bucaramanga, tenemos un deber y una obligación que es buscar soluciones de este de estos problemas que afectan la ciudad, yo ayer pasaba por la González Valencia y veía casi sobre las 8 de la mañana una ciudad con muchos desechos y totalmente sucia, entonces hay un reto importante y ese reto importante es también traer autoridad que usted se siente con la fuerza pública, que se siente con los diferentes órganos y

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 16 de 46

que miremos cuál estrategia vamos a aplicar para porque también la zanahoria en una mano y el garrote en la otra no nos podemos quedar solo en el llamado a la cultura ciudadana pero permitiendo que todo el mundo vote y hagan de Bucaramanga un chiquero, entonces yo quiero hacerle esa invitación gerente para que con su equipo de trabajo también exijamos a la fuerza pública.

PRESIDENTE: Tiene tres minutos para terminar.

CONTINUA INTERVENCION DEL H.C CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: Que a la fuerza pública exijamos los controles y las sanciones desafortunadamente a veces la letra toca es con sangre entra dicen por acá decían nuestros abuelos y veo también con preocupación Ah no y veo a una entidad sólida y le digo compañeros, qué entidad del municipio maneja 42.000 millones de pesos, qué ingresos tan importantes 29.000 pesos en costos y si no mejoramos con 29.000 millones de pesos esa operatividad de servicio, de atención, pues entonces cuántos recursos necesitamos, la EMAB es una de las empresas de servicio público yo creería que más apetecida por el monto de recursos que maneja y eso si usted no me deja o no sé si la cifra no sea exacta dice el informe que es a Julio cartera morosa 9.527 millones, gerente 9.500 solo Bucaramanga es una cartera amorosa bastante significativa, me gustaría saber cuál es la estrategia para esa recuperación qué cobro coactivo, se ha realizado, qué medidas cautelares para recuperar y no prescriba estas obligaciones porque estamos hablando de unas obligaciones bastante significativas para el funcionamiento de esta entidad tan importante prestadora de servicios hablamos que en el 2023 hubo una recuperación de 3.512 millones, me gustaría saber el 2024 si fue que disminuyó 1.879 aunque hablamos de febrero a junio 4.135, había unas obligaciones por parte de las alcaldías cuando fue declarado se declaró la emergencia la cual se le traslada la obligación a los alcaldes, me gustaría saber si los alcaldes cumplieron con este compromiso de giro de estos recursos hacia la empresa de aseo y por último presidente es el gran reto que tenemos en esta corporación saber qué vamos a hacer con el sitio de exposición final de basuras, yo creo que no pueden pasar otros 20 o 30 años y Bucaramanga sigamos en el mismo limbo jurídico, diciendo que vamos a seguir allí pero no tengamos un plan de corto, mediano, ni largo plazo seguiré insistiendo en todas mis intervenciones hay que hacer un proyecto valga lo que valga hay que sacar una licitación hay que buscar una fórmula hay países que lo han intentado y hoy están trabajando en eso, tenemos que hacerlo en Bucaramanga, también no podemos seguir esperar que tengamos una emergencia sanitaria o de salud pública para mirar qué cómo resolvemos es válida las inversiones y ha cambiado el Carrasco no vamos a decir hoy no es un botadero a cielo abierto hoy tenemos algo más tecnificado como usted lo ha demostrado, muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra la honorable concejala Daniela Torres 3 minutos.

INTERVENCION DE LA H.C DANIELA TORRES ZARATE: Muchísimas gracias presidente, gerente bienvenido nuevamente al concejo

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

de Bucaramanga, eh creo que al igual que mis compañeros también pues no nos sorprende realmente ver que informe pues no se encuentra una variedad de opciones con respecto a la situación o la gestión que hay con respecto al tema del relleno sanitario del Carrasco que en este momento creo que es el tema que más nos preocupa y es que no vemos una solución ni a mediano, ni corto, ni largo plazo, entonces eh si bien es cierto lo que dicen mis compañeros yo sí quiero aquí en el concejo Bucaramanga que hoy nos dé una respuesta concreta porque realmente llevamos todo el año esperando qué soluciones hay o qué opciones hay por lo menos que es que se brinden una serie de opciones dentro del informe, porque si es realmente preocupante la problemática que ya todos conocemos y además que existe una orden judicial de por medio que pues usted ya lo conoce entonces el estado del Carrasco me preocupa muchísimo sé que a mis compañeros también, a la ciudadanía también, esperamos una respuesta concreta al tema, ahora encontré diversos desafíos y retos está fallando el sonido en el informe y el primero es el tema de la baja ejecución en proyectos de aprovechamiento y en temas de adquisición de maquinaria, entonces sí me gustaría preguntar con respecto a estos dos puntos que es ejecución de proyectos de aprovechamiento, cuál es eh la estrategia que están implementando para acelerar esa esa ejecución de esos proyectos, si no estoy mal está en un 8 o 13% de ejecución y pues realmente esto afecta el objetivo de promover esas prácticas sostenibles que si bien tiene la EMAB, por otro lado sí me gustaría saber sobre el tema del aumento de la deuda del municipio que es supremamente importante y es que la EMAB en este momento ha experimentado un aumento significativo particularmente en la deuda del municipio que hoy en este momento a deuda más del 87% del total de la cartera administrativa, entonces los dos desafíos que el informe proyectos de aprovechamiento, aumento adquisición de maquinaria y temas de aumento de la deuda del municipio, la pregunta puntual con respecto a este tema es eh qué vamos a hacer o qué se está implementando, qué medidas para gestionar pues o reducir ese aumento de la deuda y por último gerente, nosotros hemos hablado acá en el concejo una serie de iniciativas sociales donde se incluya a la población vulnerable incluso hemos hablado con el secretario Desarrollo Social para que de pronto exista, un minuto más presidente por favor.

PRESIDENTE: Dos minutos para terminar.

CONTINUA INTERVENCION DE LA H.C DANIELA TORRES ZARATE: Gracias una mesa de trabajo en la cual podamos de pronto concluir o hacer una un tipo de estrategia social donde podamos incluir por ejemplo la población en habitabilidad en calle que yo lo he escuchado mucho quedándose por ellos y al contrario podemos incluirlos de una forma integral dentro de los programas que ustedes tienen en la EMAB, porque sé que muchos de ellos en estos momentos están buscando una oferta laboral y realmente por su condición de habitabilidad en calle pues obviamente nadie los va a contratar, entonces realmente siendo en este momento pues la voz de esas personas sí me gustaría de pronto que realizáramos esa iniciativa o qué se ha pensado, yo creo que la vez pasada puse un video de una iniciativa que estábamos haciendo con ellos de limpieza porque en últimas eh las calles son las casas de los habitantes de calle pues obviamente ellos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

deben cuidarla y deben pues obviamente generar un espacio positivo para que su situación mejore entonces por parte de la EMAB gerente usted qué propone también con respecto a la participación de la población o si le parece la idea que estamos hoy planteando de una forma propositiva que siento que pues no se ha llegado a una conclusión y sí me gustaría que de pronto ellos tuvieran esa oportunidad y que usted se la dieran, gracias presidente.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el concejal Diego Armando.

INTERVENCION DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Presidente muchas gracias, bueno yo quiero primero dividir la intervención en tres aspectos, uno financiero, el otro operativo y el último en una visión sobre la necesidad del reciclaje en nuestra querida Bucaramanga señor gerente sobre el tema financiero me preocupan de los estados tres cosas: las cuentas por cobrar, se habla de una reducción del 158% al 20%, yo quisiera saber si en ese tema los municipios que estaban ahí pendientes se pusieron al día o en qué se avanzó con el cobro de la cartera y eso dando claridad que esa recuperación de cartera oscila en los 14.000 millones de pesos del informe que usted nos presentó la vez pasada, este no hay variación significativa yo veo el mismo número de los 14.000 millones de pesos, yo no sé si estoy equivocado, es más veía era que algunas carteras venían en aumento como es el tema de las pilas públicas, el otro tema es que en este informe económico nos presentan una variación de inventarios de carácter negativo, ósea el número anterior era positivo este es negativo, la pregunta es el por qué y hay una variación significativa en el tema de activos intangibles de 61% al 9%, eso desde el componente financiero apreciado gerente, ahora yo sí coayudo a las palabras que estaba diciendo ahorita el concejal Reyes, Bucaramanga está sucia y quiero mostrarle este video, José si me ayudas con el video esto lo grabamos ayer saliendo del concejo de la ciudad de Bucaramanga y parece que es el pan de cada día en cada uno de los puntos críticos que hoy se hablan en Bucaramanga son 150 puntos críticos según la vanguardia que existen en la ciudad de Bucaramanga yo quisiera saber es cuál ha sido el plan de contingencia sobre esos 150 puntos críticos, regálame el video José por favor, ese es el pan de cada día, basura sí hay factores externos que dicen bueno las basuras las riegan los habitantes de calle, los recicladores, pero es bueno decir es culpa de aquellos y no de nosotros que no atendemos los puntos críticos el habitante de calle seguirá haciendo su labor porque digámoslo es parte de su sustento sí o no concejala Daniela es cambiarle la praxis a una persona en la que digamos su manejo diario está sostenido a ese tema pues nos lleva a nosotros desde la administración pública a tomar otro camino y otras herramientas y lo digo es porque a los Bumangueses nos aumentó la tarifa de disposición de aseo algunos del 10% otros al 15% y esto con el tema de la disposición en el Carrasco, pero la persecucion sigue siendo la misma en Bucaramanga la ciudad está sucia y la ciudad está sucia tal vez porque esos 150 sitios prioritarios no se han priorizado tal vez por la empresa de recolección de aseo y es ahí donde tenemos que hacer un alto en el camino nosotros concejales y decir eh es bueno que le cobren más a los Bumangueses y que el servicio no siga

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

satisfaciendo las necesidades, esa es la idea que hoy tenemos que poner en la mesa más que mirar números y estrategias financieras y en ese sentido esos 150 puntos críticos hoy si quiera una respuesta o al menos que nos la hagan llegar por derecho de petición de forma escrita de cómo los han abordado, si ha sido constante si han tenido un acompañamiento con la Policía Nacional, con la secretaría de salud para el tema de comparendos ambientales y es pertinente lo que se considere necesario para poder llevar a que Bucaramanga vuelva a estar limpia o esté limpia y el último, los últimos dos puntos es el de la plaza de mercado San Francisco una noticia que vimos sobre la disposición del mal manejo de los desechos yo no sé qué acompañamiento ha tenido la empresa preliminar en el transcurso del tiempo con los vendedores de la plaza de San Francisco que se ha llevado a cabo, qué jornadas de socialización, de capacitación, para no llegar a esto, para no llegar a esos riesgos sanitarios y eso sumado a que las obras inconclusas pues avanzan al son del ton especialmente en plazas de mercado y lo último la pregunta vital cuál ha sido la conexión que ha tenido la EMAB con el área metropolitana de Bucaramanga sobre la visión que se tiene para la figura de reciclaje y separación en la fuente, ellos tienen una estrategia aquí el área metropolitana vino hace unos meses en el periodo de sesiones anterior a establecer una estrategia, quiero saber si están trabajando de la mano, qué acciones han liderado, qué socializaciones han hecho, con grandes figuras o grandes escenarios de disposición final para poder llegar a eso a separar en la fuente y reciclar y no tener que ir en aumento de toneladas que al final de cuentas es más complejo para el bolsillo de los Bumangueses, presidente muchísimas gracias.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el honorable concejal Javier Ayala.

INTERVENCION DEL H.C JAVIER AYALA MORENO: Gracias presidente, bueno con las buenas noches para todos, Dr. Panqueva, bueno doctor Panqueva yo en contrario a muchos compañeros pienso que falta mano dura de parte de las autoridades porque ustedes cumplen con su trabajo recoger reciclar todo ese tema pero en otros países usted es multado, si lanza basura a las calles y la bota entonces aquí no, aquí hacemos cada uno lo que quiere lo decía Luchito, en este momento hace un rato y estoy de acuerdo con su opinión pero falta más mano dura de las autoridades o sea que la autoridad cuando vea que un reciclador está revolcando, está haciendo más desorden, sea sancionado, que una persona que bote basura sea sancionada, porque es que la EMAB cumple con su trabajo, doctor Panqueva y ahí sí me refiero a un meme que sale en el internet donde un niño le dice a la mamá "ahí van los de la basura y la mamá le dice no ellos no son los de la basura", la basura somos nosotros, ellos son los que los de la limpieza, entonces aquí estamos igual los de la basura somos nosotros los que hacemos la basura los que hacemos el desorden, entonces falta mucha cultura ciudadana por parte de los Bumangueses todavía encontramos la ciudad, claro con mucha suciedad pero por parte de nosotros mismos que nosotros no tenemos esa cultura ciudadana del reciclaje de no botar basura donde no se debe, entonces yo pienso que debe haber mano dura en ese tema doctor Panqueva, pero eso sí le

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

toca a usted con la autoridad competente ponerse de acuerdo porque si una persona de EMAB va y hace un reclamo a una persona que está votando basura muy seguramente no va a terminar bien va a terminar en pelea, va a terminar en discusión, va a terminar hasta en cuchillo o cosas graves porque si esa persona le hace el reclamo al que está haciendo las cosas mal no va a terminar bien, toca con la autoridad eh competente para que tome las medidas necesarias y doctor Panqueva yo sí quiero felicitarlo porque muchas veces que he recurrido a usted en temas de ciudad, usted ha estado muy atento, usted siempre nos apoya a los concejales creo que a la mayoría no sé si aquí a todos pero por lo menos Javier Ayala siempre que he recurrido a usted me atiende y me apoya en muchos temas de ciudad, entonces yo sí quiero agradecerle eso porque uno de los secretarios o de los directores que en este momento hay son muy pocos los que atienden a los concejales como usted los atiende por lo menos el caso mío me siento bien atendido y siempre usted ha respondido cuando yo le he hecho una solicitud, entonces hay que resaltar eso.

PRESIDENTE: Tiene 2 minutos para terminar.

CONTINUA INTERVENCION DEL H.C JAVIER AYALA MORENO: No un minuto simplemente, resaltar la buena labor y que usted siempre está muy atento a responderle a los concejales o el caso de Javier Ayala, porque es que aquí a veces le escribe uno a los secretarios o directores y nunca le responden, Lucho no sé si a usted le pasa eso, pero es la verdad entonces lo que es bueno hay que resaltarlo usted lo está haciendo bien y hay que resaltar eso, entonces yo sí lo felicito por eso, gracias presidente.

PRESIDENTE: Tiene la palabra del honorable concejal Nelson Mantilla.

INTERVENCION DEL H.C NELSON MANTILLA BLANCO: Gracias presidente, bueno doctor Panqueva, pues aquí en el plan de desarrollo en la línea estratégica de transformación, en un tema de programas se dice, (sonido), se habla de reducción en la generación y fortalecimiento de la cultura ciudadana, esto está en uno de los programas, entonces doctor Panqueva, yo quiero que usted le muestre al concejo de Bucaramanga fotos y evidencias, en qué comunas, en qué barrios, en qué sectores, incluidos el área rural, aquí en las discusiones de plan de desarrollo concejales quien les habla se hacía una pregunta a la administración que incluyésemos una ruta de recolección de basuras en los corregimientos de basuras, concejal Ávila, entonces quiero preguntarle doctor Panqueva usted como director de la empresa de aseo si la hay, no la hay o qué vamos a hacer, el sector rural tanto que hablamos y nos rasgamos las vestiduras de la parte ambiental y eso pero el sector rural este municipio no tiene una ruta de recolección, quiero saber o si es que estoy esto de pronto haciendo una apreciación que no es y si la hay que me digan qué fechas, cuáles son, cómo lo hacen, recolección de inservibles, cada cuanto van y si no lo hay concejales queremos saberlo y está meta de este programa del plan de desarrollo, queremos saberlo mire se han retirado los container que se habían llevado a las comunas de la ciudad, entonces si esta programa el plan de desarrollo es

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

fortalecimiento de la cultura ciudadana queremos ver, la verdad queremos ver cómo se le está llevando a la ciudadanía en los barrios, presidente necesito unos minutos más.

PRESIDENTE: Tiene tres minutos para terminar.

CONTINUA INTERVENCION DEL H.C. NELSON MANTILLA BLANCO: En los barrios cómo se incentiva a las comunidades, cómo se socializa que si reciclas más contaminas menos van a tener también descuentos en las tarifas del aseo, del recibo, mire concejales se socializa o no se socializa es como ser más agresivos con el plan de cultura ciudadana pero también hay que ofrecer unas preventas que nos muestren fotos, evidencias en la las juntas y las diferentes barrios y comunas que están yendo, hay un tema que me interesa saber, es cómo va el diseño de la estrategia para socializar con los usuarios el incremento de la tarifa de la exposición final, la otra pregunta eh entendemos los puntos críticos en la ciudad que es compromiso de todos, la cultura ciudadana, pero que ha podido hacer la EMAB en este trimestre para mantener el orden en ese tema y un compañero que me antecedió preguntaba cómo va la actualización del plan integral de residuos en los municipios del área metropolitana, porque este problema de la basuras es de área metropolitana, que le hemos dicho muchas veces el tema de los alcaldes, cómo se están vinculando para el tema que tenemos ya se acerca la gran problemática que es del Carrasco, entonces doctor Panqueva se habló mucho del tema de cultura ciudadana, sensibilización pero queremos ver hechos, evidencias y pruebas en estos informes, gracias presidente.

PRESIDENTE: Tiene uso la palabra el concejal Henry Gamboa.

INTERVENCION DEL H.C HENRY GAMBOA VARGAS: Gracias presidente, director Elbert, bienvenido acá al concejo, ya sé que mis compañeros han hablado del tema de basuras, de cultura ciudadana, pero creería que esto va más allá de trabajar solamente la EMAB, hay que secretaría de salud, área metropolitana, Policía Nacional, porque en el código de policía ahí está el capítulo donde es basuras y escombros cómo lo manejamos pero si no hay esa articulación es difícil que usted con la falta de cultura que hay pues logremos el objetivo que queremos sé que de usted hay una disposición para que Bucaramanga esté limpia pero si no ayudamos, mire que la 36 uno va a las 6 de la tarde la mayoría de locales colocan en el separador y a las 7 de la noche eso es un basurero, entonces difícil trabajar así con ese comportamiento de nosotros mismos es difícil, pero entonces sí creo que deberíamos ver cómo hacemos una mesa de trabajo área metropolitana, secretaría de salud, Policía Nacional, policía ambiental, la cdmb, porque es que toda esta gente estamos protegiendo el planeta hablamos de desde la presidencia de la República hablamos del mejoramiento, del ambiente, el aire limpio, pero igual tampoco aportan acá tenemos el problema en la mayoría de ciudades y el gobierno no ha dicho venga tenga la plata para que mejoremos la exposición final de basuras no ha habido ese ese compromiso solo es promesas, entonces yo sí creería que debemos trabajar desde acá con estos entes para mejorar porque esto el problema es del área metropolitana eso no es solo en Bucaramanga es del área metropolitana, entonces sí quisiera que aquí director

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

miráramos cuándo hacemos esa mesa y aquí con los concejales dispuestos a que le pongamos también esto como orden a esto, otra de las cosas importantes y es que ojalá dentro de esa mesa, dos minuto.

PRESIDENTE: Tiene 2 minutos para terminar.

CONTINUA INTERVENCION DEL H.C HENRY GAMBOA VARGAS: Quisiera también que en esas zonas críticas colocáramos unos carros, va a pasar de 6 a 8 para que cualquier persona que pase le diga venga este ya no es horario para que saque las basuras, mire ahora hay personas hasta en los carros llevan la basura y vamos y la dejamos como como se me olvidó sacar la basura vamos y la dejamos en otro lado y eso es esa cultura tenemos que cambiarla y tenemos que entre todos hacerlo, pero créame que eso está pasando, no hace unos días en el barrio llegó un señor en un carro a dejar una bolsa de basura ahí o sea es terrible o sea hasta dónde estamos llegando eso también compromiso de nosotros pero si tenemos unos horarios donde estén visibles créame que cualquier usuario venga ya no es hora de sacar la basura, guárdela en su local, guárdela en su casa, sería muy bueno ver esa posibilidad y así le damos como cumplimiento a lo que está allá en el código de policía porque nos estamos extralimitado es el código de policía que dice, muchas gracias director.

PRESIDENTE: Tiene uso la palabra el concejal Óscar Arenas.

INTERVENCION DEL H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: Muchas gracias presidente, bueno director yo quiero iniciar con un video, José me regalas el video porfa y quiero que los compañeros lo miren con mucha atención pues es un trabajo que llevo haciendo desde hace mucho tiempo y muchos años, pero demuestra la falta de cultura que tiene Bucaramanga.

REPRODUCCION DEL VIDEO.

INTERVENCION DEL H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: Bueno señor director quise iniciar aló José, José, José, aló, señor director quise iniciar con este video debido a que es un trabajo que llevamos haciendo desde hace mucho tiempo que es no solamente hablar sino también demostrar con hechos las situaciones que se viven día a día en Bucaramanga y yo creo que hoy me uno a las palabras del honorable concejal Javier Ayala y de muchos concejales y es felicitarlo, felicitarlo porque usted ha estado siempre presto a ayudarnos en esas labores en las cuales hemos sacado muchas toneladas de basura de las diferentes quebradas donde claramente se evidencia y esa quebrada que nosotros acabamos de ver hace aproximadamente dos meses estuvimos haciendo una jornada y hoy está igual o peor y eso lo único que evidencia es la falta de cultura, muchos concejales hemos hablado de que necesitamos los comparendos de la policía sí es cierto, el problema es que el comparendo se tiene que hacer en el momento y por eso lo más.

PRESIDENTE: Tiene 3 minutos para terminar.

CONTINUACION DE LA INTERVENCION DEL H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: Y por eso ha sido tan difícil que las personas que

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 23 de 46

están votando basura en todo Bucaramanga y que vuelven Bucaramanga la ciudad no bonita, sean castigados severamente y yo siempre le he dicho señor director que acá hay unos héroes y lo hemos dicho diferentes concejales como lo ha dicho el concejal Ayala, Luis Ávila, Robín, aquí hay unos héroes y los héroes de Bucaramanga son las personas que se levantan todas las mañanas a barrer Bucaramanga que trasnochan que pasan derecho que les toca horarios de 12 horas que les toca el rayo del sol, al agua y nadie les da las gracias, son nuestros héroes de Bucaramanga y los vemos día y noche barriendo Bucaramanga con el esfuerzo que ellos se merecen pero lastimosamente hay muchas personas hoy en Bucaramanga que no están aportándole nada, tenemos que revisar el tema de los recicladores por unos están pagando muchos porque hay recicladores que no están haciendo bien su función que se visten de recicladores pero no son recicladores y lo único que están haciendo es un caos en nuestra ciudad y por eso de antemano y por la evolución cuando empieza a revisar a profundidad cómo está la empresa lo felicito señor director porque tenemos una empresa sólida, grande, una empresa que da orgullo en Bucaramanga y en Colombia porque cuando hacemos un análisis de Colombia tenemos la mejor de todas y por eso lo felicito y tenemos que seguir peleando y luchando por nuestro medio ambiente y por eso lo invito a que también miremos las frecuencias de las diferentes las frecuencias de barrido de las diferentes zonas principalmente de una de mis zonas consentidas la comuna nueve le pido que volvamos a tener tres tenemos ahorita dos frecuencias volvamos a tener tres, señor director para que sea la comuna más limpia de Bucaramanga, muchas gracias señor director.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra concejal Carlos Felipe.

INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Gracias presidente, yo quiero hacer referencia puntos concretos vamos como para que se vean en contexto yo creo, uno es en materia de aprovechamiento, la meta del gobierno anterior si no estoy mal era llegar más o menos como al 7% en aprovechamiento, creo si no estoy mal arrancamos el gobierno como en el 2 y llegamos como al 4.5, pero bueno en general lo que creo vale la pena destacar es esta cifra que nos dan en materia de compostaje pues quienes ya llevamos 4 años acá sabemos que en el asunto digamos de basuras es una frustración constante porque se experimenta pero nada sirve y entonces nos inventamos un parque contemplativo y pues muy lindo y todo pero, nos inventamos una eca muy linda la idea y todo pero bueno ya sabemos la historia y esto es la primera vez digamos que yo veo una un avance sostenido, José si podemos poner la imagen sobre compostaje esto es muy valioso y yo creo que es la primera vez digamos que vemos así una gráfica sostenida de que las cosas es la siguiente van mejorando en el tiempo y aquí pues ya tenemos que las digamos el aprovechamiento de material orgánico va mejorando en el tiempo y eso es pues excelente y es algo que debemos ver en su magnitud, pero el dato es claro y es que por más que aprovechemos pues no vamos a llegar a una cifra de impacto significativo para reducir la carga ambiental del relleno porque y si puede poner la imagen anterior, José pero igual yo creo que es muy valioso este es un dato por ejemplo del compes que en compostaje resulta incluso hasta más barato

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 24 de 46

el aprovechamiento del compostaje que el relleno sanitario un punto más barato en miles de millones de pesos como lo está mostrando la gráfica del compes, dos minutos más presidente.

PRESIDENTE: Tiene dos minutos para terminar.

CONTINUA INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Entonces yo le metería aún más el hombro a esto digamos si hoy si entiendo lo que se composta hoy es lo que viene de las plazas de mercado, pero en los hogares entiendo eso no va aprovechamiento yo creo que ese sería como la segunda fase pues del programa en donde nosotros llegáramos a que la expectativa la esperanza que se perdió de la separación de residuos en la fuente se haga solo de los orgánicos si lográramos aprovechar una parte de los orgánico sería revolucionario digamos de los orgánicos de las casas hoy lo que se aprovecha es de las plazas, también quisiera preguntar qué pasa con el material compostado a dónde se va porque eso tiene un valor económico importante y creo que incluso sería muy valioso que si se aprovecha en jardinería municipal se le cuente a la gente que eso salió de la basura de las plazas, eso tiene una narrativa poderosísima que usted en un parque pueda ver que el abono que le echan a el parque salió de las plazas eso le genera un mensaje de posibilidad, de éxito al ciudadano vale la pena que yo composte o que yo separen la fuente en mi casa porque ahora van a separar y van a aprovechar lo orgánico, en segundo lugar, frente a lo que han hecho referencia a todos, presidente para pedirle dos minutos más porque pues sé que ya se me va a acabar entonces, en referencia a lo que han pues hecho mención todo sobre los puntos críticos pues digamos hay que ver las cosas este es sin duda un problema de Bucaramanga y de todas las ciudades capitales, todas las ciudades se enfrentan qué hacer con los puntos críticos donde la gente deja un mueble, donde la gente pues por razones de cultura ciudadana por mil razones se vuelven un problema y entonces el municipio tiene una responsabilidad y la EMAB es una empresa del municipio pero que el municipio tiene que pues pagarle para que haga la recolección en los puntos críticos, pero los puntos críticos no dependen.

PRESIDENTE: 2 minutos para terminar 2 minutos, para terminar.

CONTINUA INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Gracias, pero los puntos críticos no dependen de recolectar lo que sale de los puntos críticos dependen de múltiples factores la vigilancia, la arquitectura hay múltiples factores y las ciudades han reconocido esto no desde sus empresas de aseo sino desde estrategias integrales que responden a acciones de toda la institucionalidad por ejemplo esta es la estrategia la estaba mirando de la intervención de puntos críticos en Bogotá pero también la siguiente imagen, José está el caso de Medellín donde la estrategia estaba basada en urbanismo en jardinería o la estrategia de Cali donde se inventaron como un sistema de vigilancia, bueno hay muchas cosas entonces la propuesta no es para la EMAB la EMAB, es un actor pero aquí entra la secretaria de cultura, entra obviamente interior, porque estos son conductas contra la convivencia, bueno entonces la propuesta para todos compañeros es pues si no lo hace la administración hagámoslo nosotros podemos presentar un acuerdo municipal que

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

obligue a la adopción de una estrategia de puntos críticos nos van a decir ay requiere impacto fiscal pues digan ustedes que no diga la administración que no le interesa que lo diga y que no quieren apropiarse hacer apropiación presupuestal pero esto es tan sencillo y ya lo vamos a radicar o y se lo ponemos a la firma de todos porque no nos importa que la autoría esas cosas son irrelevantes simplemente para que se adopte una estrategia de vigilancia, monitoreo, cultura ciudadana y recolección en los puntos críticos, recolección de emergencia pero el resto de cosas, secretaría del interior, secretaría de cultura y son cosas que podemos hacer desde acá entonces pues ya creo que digamos que es hora pues de ponerle como una como un cambio pues en el frente de la estrategia a ver si entre todos podemos hacer porque la realidad es que la ciudad sí se ve absolutamente sucia y lo que dice el asesor del alcalde el bufón que tiene por asesor es que es los opositores del alcalde que sacan la basura, entonces yo que creo es eh digamos que es necesario abordar esto con una estrategia mucho más robusta, muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el concejal Tito Rangel

INTERVENCION DEL H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Gracias presidente, saludar al director Panqueva, a todo el equipo que le acompaña, eh bueno hace un par de meses director venimos hablando del plan de limpieza en la ciudad de Bucaramanga y en varias ocasiones se habló que era hoy por hoy un problema de cultura ciudadana muy agresivo, un problema de cultura ciudadana, por ejemplo en el centro de la ciudad nosotros terminamos sesión normalmente muchas veces a esta hora cuando sesionamos por la tarde y al salir por el centro pues es evidente cómo queda la ciudad y por el contrario yo reconozco el trabajo de la empresa y reconozco el trabajo que hacen los escobitas, el equipo técnico, el equipo de camiones, el equipo de acompañamiento en las volquetas que va a recoger algunos escombros que los ciudadanos dejan tirados de una manera absurda en la ciudad y el mensaje en materia de cultura hay que enviarlo también desde el concejo, ahora creo que compañero Arenas mostrado un ejercicio que hace limpiando las quebradas y quiero felicitarlo públicamente compañero por ese trabajo tan loable social y ambiental por Bucaramanga deberíamos todos los concejales acompañarlo pero no nos ponga ese uniforme que se puso qué día presidente, los concejales comprometidos con la ciudad hacemos un trabajo ambiental de diferentes áreas y conocemos un poco porque es una preocupación que tenemos los ciudadanos pero yo reconozco el trabajo de la empresa, tengo una preocupación director y ya no solamente soy decirle necesitamos que la EMAB trabaje para limpiar la ciudad que además reitero ese llamado que se hace del concejo lo hacen los ciudadanos, lo hacen los veedores con fotografías, con imágenes la calle 36 por ejemplo la calle 36 hoy y ya no en la noche aún desde la tarde.

PRESIDENTE: Tiene dos minutos para terminar.

CONTINUA INTERVENCION DEL H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: La calle 36 da vergüenza siendo el centro siendo una calle principal del centro de Bucaramanga, pregunta número uno qué plan de contingencia se ha diseñado para atender estos focos,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 26 de 46

pero yo especialmente pregunto sobre el centro de Bucaramanga y mi segunda pregunta va en el orden de lo que acabo de mencionar y es que si el problema es cada vez más un asunto de cultura ciudadana la EMAB no puede comportarse solamente como una empresa que funciona en verde y rojo ingresos egresos y terminar cada mes cumpliendo con una labor económica y financiera para darle cierre que está bien y es necesario sino tiene que ser una ciudad que se comprometa con el corazón del de Bucaramanga porque la EMAB es una empresa ciudadana la principal empresa de recolección de todos los Bumanguenses, cuál es el plan de acción a nivel de cultura, yo cuando miro el plan de inversión de la empresa no veo un compromiso director en materia cultural yo sé que usted va decir bueno pero no me corresponde a mí esa labor, solamente es transversal entonces el Instituto municipal de cultura, el área metropolitana, yo sé que hay muchos actores pero quien debe liderar esa bandera debe ser la EMAB preocupada por seguir enviando un mensaje cultural porque como usted dijo el otro día no vamos a llegar un día donde no podemos estar detrás de todo el mundo recogiendo la basura esto lo hablamos también en materia del reciclaje desde la fuente que un día Bucaramanga lo tuvo hoy no se cumple esa norma y es ese trabajo ambiental que debe invitar a los Bumanguenses constantemente para impactar la cultura hay algún trabajo de acción cultural en materia de eso y quiero animarlo director porque creo que ese debe ser algo en lo que se debe notar la EMAB con contundencia con fuerza invitando a Bucaramanga, invitando a Bucaramanga como lo dice el alcalde a que sea bonita otra vez y esa cultura ese mensaje de la EMAB debe ser contundente, me apoyo, me apunto a este proyecto que propone el compañero para estudiarlo y revisarlo porque creo que el reciclaje, la utilización correcta del compostaje y la cultura ciudadana debe ser la agenda principal además de lo que ya la EMAB hace todos los meses, muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: Tiene uso la palabra al concejal Óscar Díaz.

INTERVENCION DEL H.C OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: Gracias presidente, director Panqueva, bienvenido nuevamente a este recinto y bueno yo quiero ser un poco más interactivo en el tema que se viene hablando hoy es de que la ciudad está sucia y si vamos a hacer un trabajo en cuanto a la cultura que necesita el ciudadano, la pregunta mía hoy es desde la EMAB qué estamos haciendo y nosotros los concejales aparte por ejemplo lo que está haciendo el concejal Óscar Arenas que sería interesante que nos invitara la próxima eh aparte de eso qué más podemos hacer para fomentar esa esa cultura pero sí aquí hay algo que yo quiero decirle director y es la importancia de del plan de choque, lo que lo que podamos hacer con los ciudadanos por eso tenemos que trabajar de la mano con la Policía Nacional, con las inspecciones, porque yo veía un comentario ahorita que alguien colocaba y es que cuando le tocan el bolsillo a la gente ahí es donde pensamos las cosas concejal Lozada, ahí es donde la gente se preocupa, cuando le tocamos el bolsillo entonces importante director que podamos poner en práctica y aplicar el artículo 111 que es al que eso está dividido en cuatro, entonces si podemos tocarle el bolsillo a la gente que la gente se dé cuenta que o aprendemos o aprendemos de alguna manera creo que de esta de esta forma podemos lograr más objetivamente lo que estamos buscando y es

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

que Bucaramanga vuelva a ser la ciudad limpia, muchas gracias presidente, gracias director.

PRESIDENTE: Tiene nuevamente el uso de la palabra el concejal Diego Armando.

INTERVENCION DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Sí presidente es que se abre un debate sobre la necesidad tal vez de algún nuevo marco normativo en la ciudad de Bucaramanga eh, pero yo sí quiero y aprovecho de una vez para solicitarle la información señor gerente y agradezco a los compañeros por esa por esa visión nosotros ya tenemos un acuerdo y es el acuerdo 017 del 2023 que es la política pública de medio ambiente en la ciudad Bucaramanga y hay casi cinco ejes y uno de esas líneas estratégicas habla del fortalecimiento de la prestación de servicio público de aseo y habla diseñar una estrategia articulada para desactivar puntos críticos de disposición inadecuados de residuos sólidos, el tema es normas podemos hacer, las cantidades que queramos, la pregunta es cómo vamos con la política pública de medio ambiente señor gerente mirar si nos puede dar respuesta a través de un derecho de petición si no la tiene ahorita de cómo va el cumplimiento de esas cuatro o cinco aquí habla también de invitar a la academia para todo el tema de disposición final y las políticas públicas concejales no pueden quedarse como documentos tienen que tener una trazabilidad y esa trazabilidad es la que necesitamos para darle solución a la problemática en Bucaramanga, presidente muchas gracias.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el concejal Camilo Andrés.

INTERVENCION DEL H.C CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: Bueno saludar al director de la EMAB, a todo su equipo que hoy lo acompaña acá en el concejo de la ciudad, eh muy corto frente a la gestión ambiental que ustedes realizan digamos encuentra una parte en la que realizan charlas de sensibilización frente al buen manejo o mejor buena disposición de los eh residuos sólidos y en ese sentido sé que hacen digamos algunas no sé y quisiera preguntarles cómo miden el impacto por ejemplo eh cuando hacen estas charlas en los Colegios, cuántos colegios de manera efectiva han logrado impactar durante la gestión si se ha logrado llegar a todos porque creo que desde ahí articulados con los digamos con los colegios con la educación básica pues es luego que tenemos buenos ciudadanos en materia digamos de disposición de residuos que sepan clasificar pero que además que ellos sepan clasificarlos es el primer punto pero que luego sientan que es útil lo que están haciendo es el segundo paso para que no terminen de pronto cayendo en hábitos porque ven que eh la empresa de aseo en Bucaramanga pues le da la misma o el mismo trato eh a reciclaje a residuos sólidos o a otro tipo o digamos perdón a orgánicos o a otro tipo digamos de residuos y eh quería preguntarles cómo miden luego ustedes que por ejemplo los colegios que también generan una gran cantidad de residuos tengan la disposición que merecen digamos acorde hay muchos que tienen iniciativas de reciclaje hay otros que tienen digamos esa iniciativa de las canecas uno lo puede ver en varios colegios de la ciudad pero a mí siempre me ha preocupado es el tema de la disposición final porque ahí se

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

pueden separar se pueden clasificar de manera digamos juiciosa pero luego a la hora de la disposición final terminan en muchas ocasiones todos en el mismo sitio y entonces termina perdiéndose el esfuerzo que hacen estudiantes que hacen los ciudadanos que se toman la tarea en serio eh y quisiera saber director en toda esta gestión cómo se ha mejorado ese aspecto o por ejemplo qué articulación hay con equipos de recicladores o con equipos de digamos eh de quienes pueden recoger estos materiales y darles una mejor destinación un minutico presidente.

PRESIDENTE: Tiene un minuto para terminar.

CONTINUA INTERVENCION DEL H.C CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: Pero sobre todo digamos cómo se educa en la R más importante de reducir porque acá hubo un proyecto de acuerdo que pasó digamos en el en el periodo pasado frente a los que luego se convirtió en un decreto de los plásticos de un solo uso pero todavía uno no ve demasiado materializado ese acuerdo en la realidad o en la práctica especialmente digamos en establecimientos eh educativos, de comercio etcétera y quisiera saber director qué énfasis hacen en esa R de reducir que creo que es la más importante reciclar está súper bien pero reducir es el gran reto porque somos una sociedad en extremo de consumo y que desecha constantemente de manera muy fácil eh cada cosa que adquiere quisiera saber principalmente, eh director o gerente cómo se hace esa esa educación y qué énfasis tiene en esa R de reducir y cómo se hace efectiva que la disposición final tenga sentido y sea útil digamos acorde al esfuerzo que han hecho antes de clasificación porque no puede ser que quienes lo clasifican luego vean que su esfuerzo pues no termina surtiendo un resultado, muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el concejal Jorge Flores.

INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLORES HERRERA: Bueno saludar al personal de la EMAB, al gerente de la empresa de aseo y paso a hacer de una vez unas preguntas, gerente yo quiero que usted le cuente al concejo de Bucaramanga hace cuánto tiempo la alcaldía de Bucaramanga le quitó el contrato a la EMAB de manejar los escobitas de las plazas de Mercado públicas la gente habla de plazas sin conocer ni siquiera qué es lo que está pasando allá y una cosa es recoger la basura que dejan afuera de las plazas y otra la recolección y disposición final y otra es quién tiene el contrato de hacer el aseo de las plazas, ahora quién tiene el contrato, también de hacer el tema de la recolección de residuos orgánicos porque eso que pero eso no lo hace la EMAB, le cuento al concejo que eso lo hace es un privado que lleva un carro recoge los residuos orgánicos los lleva a una finca y los procesa, entonces yo no sé qué es lo que van a ir a sembrar a los parques porque aquí nos presentan y y no sabemos claro uno dice bien porque baja el aforo de recolección pero yo sí le he venido pidiendo al Secretario del interior y a usted que restablezcan la los escobitas y saquen a los privados de la plaza porque eso fue en el gobierno de Cárdenas porque la EMAB siempre era la que había hecho el aseo al interior de las plazas y fue en el gobierno de Cárdenas que cogieron y sacaron los escobitas de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

la EMAB y metieron un contratista privado ahí que claro eso ha sido un desastre, los usuarios no hacen sino quejarse de ese mal manejo que le están dando hoy al aseo al interior de las plazas de Mercado, lo otro que quiero señalar es que eh usted digamos nos cuente acá en el informe se establece por ejemplo en el estrato uno que hay un número de 31.915 usuarios y tenemos 18.360 predios es decir siempre tenemos más usuarios que predios, en el informe en la tabla de la página 42 quisiera que su merced aclarara eso, eh porque no entiendo digamos a qué se debe esta situación 4 minutos más presidente.

PRESIDENTE: Si señor.

CONTINUA INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLORES HERRERA: Y también quiero que eh digamos usted nos cuente acá en la plenaria pues se habla mucho del tema del Carrasco pero ya publicaron el decreto 0279 por medio del cual se retorna la normalidad de la calamidad pública declarada en el Carrasco yo sí quiero es que nos cuente acá es cómo va el plan de acción yo sé que ustedes tienen una normalidad hasta el 2027 y pues estuve mirando eh y quiero que nos que nos cuente el municipio que ha hablado con la empresa para que ese plan de acción que se propone en este decreto expedido por la alcaldía eh realmente de aquí al 2027 no lleguemos a una situación jurídica que sea volver a alargar el plazo que es lo que hemos venido haciendo por más de una década y dicho sea de paso acá todo el mundo se queja de que el gobierno nacional no ayuda como si los problemas del Carrasco o los problemas de metro línea, los problemas duros de la de la ciudad y el área metropolitana aparecieron fue hace apenas 2 años no ese problema del Carrasco del fallo ustedes saben que tiene más de 13 años entonces yo sí quiero saber es claro el juez da la normalidad hasta 2027, pero cuál es el plan que en qué ha avanzado el plan de acción para que a 2027 no tengamos que decir que toca hacer otro decreto que postergue otra vez el tema del Carrasco y realmente pues yo creo que finalmente lo que lo que va a pasar en Bucaramanga y lo otro es que estaba revisando el tema que tiene que ver con la cartera vencía del 74% eh porque la idea es cuál es la situación o sea por qué tenemos esa cartera del 74% eh sin cobrar y cuál va a ser la situación que va a ser para como gerente para afrontar esta problemática, yo también quiero preguntarle gerente frente al tema eh frente a otro tema que tiene que ver con las nulidades y las demandas que usted presentó ya terminando su exposición de restablecimiento del derecho es que había recibido una queja de los trabajadores y quisiera saber dentro de esas nulidades si hay nulidades laborales o si la empresa reporta demandas laborales, yo quisiera saber cuántos quedaron en firme y finalmente eh de esos procesos realmente cuánto se ha pagado por parte de la empresa porque entiendo que eh no solamente son demandas laborales sino acciones de nulidad y restablecimiento del derecho en materia laboral, quisiera que su merced aclarara y y generara como un análisis más de fondo en ese aspecto y también quisiera eh frente al tema del reciclaje y el ingreso de del aforo al Carrasco, del número de toneladas dentro de ese plan de acción, quiero preguntarle eh cuánto es el reciclaje que se piensa digamos aumentar para que no ingrese todo eso al Carrasco sino que efectivamente dentro de ese plan de acción podamos ver que estamos reutilizando y que

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

efectivamente creo que es el 15% pero quisiera que usted acá nos cuente en ese plan de acción, cuánto es el porcentaje y cómo van a hacerlo eh para cumplir eh digamos ese porcentaje yo dejaría por ahí presidente en la noche de hoy para darle paso al gerente.

PRESIDENTE: Bueno muchísimas gracias, terminadas las intervenciones.

INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Un minuto presidente.

PRESIDENTE: Tiene un minuto para terminar.

CONTINUA LA INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS No pues para digamos solicitar la información precisa a ver si es mentira lo que yo dije respecto que el material de compostaje es el que proviene de las plazas, si ese dato es falso pues con gusto lo corrijo, pero es el dato que yo tengo que yo obtuve en la visita y que yo he digamos hasta ahora desarrollado, si es mentira y si es mentira yo con gusto lo reformulo, pero digamos directo.

PRESIDENTE: Bueno muchas gracias honorable concejal, tiene terminadas las intervenciones tiene la palabra al doctor Elbert Panqueva.

INTERVENCION DEL GERENTE DE EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA ELBERT PANQUEVA: Bueno muchas gracias señor presidente, de verdad quedo gratamente sorprendido porque veo que ya de varias veces que hemos tenido la oportunidad de venir a conversar con estos concejales en este periodo ya hay varios de los conceptos en los que uno siente que ya hemos avanzado y como que hay esa preocupación de mirar a ver de manera concreta lo vamos a hacer, yo he agrupado me voy a referir que digamos que varias de las preguntas o las preocupaciones que tienen ustedes como concejales se pueden agrupar en varios temas y me voy a referir algunas en particular que me parece importante que lo hagamos y otras seguramente por la importancia tendemos la posibilidad de contestarlas por escrito, lo primero es lo relacionado con el relleno sanitario o sea ahí hay varias preguntas que confluyen en ese tema, primero es que ese plan de acción que estamos construyendo tengo que decirlo por primera vez con toda la seguridad y es un poco para responderle a la concejal Daniela y a varios que me han hecho mencionar del plan de acción porque aquí ya se surtieron todas las etapas judiciales, estamos cumpliendo el incidente de desacato y tenemos un permiso por 3 años, en esos 3 años tenemos que desarrollar unas acciones a corto, mediano y largo plazo pero ahí tenemos que plantear la hoja de ruta con unas acciones concretas como lo quiere el juez y yo sí tengo que responderle a varios de ustedes y es que por primera vez tenemos los proyectos de manera concreta, o sea sabemos qué se tiene que hacer pero en ese tener que hacer, nos encontramos con tal vez la dificultad más grande y es el tema de los recursos, hoy en día ya sabemos dónde están esas tecnologías, cuánto valen, cuáles son los profesionales para interpretarlas, cómo las podemos traer, las hemos estudiado, están los proyectos pero desafortunadamente en los diferentes encuentros que hemos tenido con el gobierno nacional no hay

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

claridad sobre las fuentes de financiación, tenemos una respuesta donde hay alrededor de siete fuentes de financiación recursos propios de los municipios, regalías, recursos de las autoridades ambientales, Apps, fondos internacionales, pero concejales la implementación de cualquier tecnología es muy costosa, por eso nosotros planteamos en un horizonte de 10 años invertir 60 millones de dólares con cotizaciones y con técnicas que ya hemos ya tenemos definidas para 60 para más o menos llegar al 50% de dejar de enterrar o sea que de las 1.000 lleguemos a 500 ya tenemos claro eso pero no hemos encontrado ni por el gobierno nacional, ni por el gobierno departamental, ni vía autoridades ambientales, ni regalías, ni ninguna de esas fuentes de financiación que nos definió el gobierno nacional, todavía el mecanismo la forma el instrumento para conseguir cursos en conclusión hoy en día es un tema de recursos así de sencillo, si no hay plata no podemos ni siquiera aumentar la capacidad de nuestra técnica más sencilla que es la planta de compostaje que vale 15.000 millones de pesos pero si nos vamos a comprar la planta de preclasificación de residuos vale 20 millones de dólares, dónde están los recursos si nosotros vamos y hacemos cola y presentamos los proyectos y arrancamos a ver y nos atrevemos a contratarlo porque hoy en día no le tenemos miedo a hacer ese análisis hacer una invitación pública para contratar esos temas y así le venimos diciendo al juez, al gobierno nacional en todos los eventos donde estamos viendo y donde nos ponen de ejemplo nacional por lo que estamos haciendo en el relleno pero no nos dan plata y dónde está la plata y es y ese es el reto también de los alcaldes, en la mesa técnica y de todo lo que estamos haciendo, entonces eso para responder frente a la orden judicial, tres años para hacer un plan de acción, ya no fallaron el incidente, está la hoja de ruta, están los proyectos está entonces había una de las propuestas no recuerdo cuál de los concejales que me parece valiosísima hoy hay dos propuestas que pues nunca de todos los años que yo llevo viniendo al concejo nunca había encontrado propuestas de este tipo, la primera es que nos unamos para buscar los recursos ahí yo tengo las presentaciones del ministerio de vivienda que dice que tiene 7.1 billones, vamos y los conseguimos, yo soy el primero en hacer maleta irnos para Bogotá a conseguir la plata o mirar a ver dónde la podemos conseguir, entonces esa propuesta de mirar a ver cómo a través de los concejos de todos los que nos quieran ayudar seguir avanzando hacia el tema de mirar a cómo conseguimos los recursos para empezar a dejar esta esté discurso y esta discusión y empezar a tener algunas acciones concreta eso es lo que queremos todos, todos, pero eso se hace con recursos, dos el tema de puntos críticos, yo quisiera que avanzáramos como lo es el plan de gestión integral de residuos sólidos, como es el plan de acción metropolitano, todo eso son instrumentos de planificación pero que tiene unas competencias muy directas para los municipios y y que en ese en ese contexto inclusive para conseguir recursos, para buscar instrumentos para ser más efectivos en el tema coercitivo una empresa como la EMAB, es simplemente una actora como lo es veolia, como es limpieza urbana, como es metro limpia, como es cualquiera de ellas, realmente nuestras competencias ahí se quedan muy cortas para más allá del liderazgo que tenemos nosotros en convocar a una reunión en participar y en que si ustedes se dan cuenta en cada una de las actividades que sé que se hacen casi siempre los últimos que quedan son los

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

escobitas o los operarios atendiendo este tipo de responsabilidades pero sí me parece importante como lo mencionaba concejal Carlos Parra y otros más que estudiemos la posibilidad de hacer un acuerdo, un acuerdo que tal vez reglamente eso que se quiso decir en la política pública lo que está en el pegirs y que ese acuerdo como lo ha querido hacer Bogotá, como lo ha querido hacer Cali, como lo ha querido hacer Medellín, Ibagué, Manizales, Pereira, Cúcuta, Cartagena, Santa Marta, todos porque estamos en una mesa trabajando todas las ciudades capitales a ver cómo nos inventamos un instrumento jurídico que más allá que el que veíamos ahí en la imagen sea capaz de realmente impactar transversal, interdisciplinariamente todos los factores que están generando hoy en día los puntos críticos pero con fuerza, mire Bogotá más allá de que tiene ese documento se está gastando 60.000 millones de pesos al año y la doctora Consuelo ahorita quiere pedir más plata porque 60,000 y la ciudad se ve sucia y yo podría hacerles un comparativo de lo que ustedes llaman sucia Bucaramanga a pesar de los puntos críticos que tenemos comparada con las otras ciudades y les aseguro que estamos mucho mejor que la mayoría de las ciudades en Colombia, entonces hacer esos instrumentos mirar a ver cómo conseguimos recursos para atender integralmente una problemática que tiene que ver con habitante de calle, que tiene que ver con la falta de efectividad del comparendo ambiental que no nos sirve de nada porque hacer un comparendo ambiental se demoran 6 horas y finalmente si no tengo la prueba de flagrancia no se puede sancionar a nadie, con el concejal Ávila hemos estado persiguiendo hasta los sancionar un habitante de calle que no tiene eh digamos que su voluntad para poderlo sancionar no tiene documentos realmente ese esa esa sanción termina siendo solamente para personas como ustedes o como yo si incumplimos y que nos puedan sancionar para los demás ni para el migrante, ni para el vendedor ambulante, ni para el habitante de las personas en habitabilidad de calle, opera este tipo de sanción, entonces sí se requiere nueva normativa estamos trabajando con las demás ciudades con el gobierno nacional para ver cómo reglamentamos lo que hoy está cogiendo fuerza que es el concepto de limpieza de ciudad más allá de la prestación del servicio de aseo, porque es que a nosotros nos pagan única y exclusivamente para ir a recoger la bolsa negra y esto no es una excusa, la Emab participa en todas las mesas, en todos los procesos, hacemos campañas de Educación Ambiental, invertimos recursos acompañamos todos y al final si ustedes se dan cuenta casi siempre los únicos que quedan de las demás dependencia y secretaría son los de la camisita amarilla, los del chaleco amarillo barriendo, limpiando, lavando, haciendo de todo entonces yo creo que los más perjudicados realmente en la ciudad por el tema de puntos críticos es la empresa de aseo de Bucaramanga porque nos toca doblarnos en esfuerzo, llevamos alrededor de 10 personas que han sido agredidas por el habitante personas en habitabilidad de calle con botellas, con cuchillos, con de todo cuando llegamos simplemente a atender los puntos críticos más de 10 ataques este año a operarios de la recolección que es de los trabajos más complejos que tiene hoy una sociedad como la colombiana, trabajar de operario de recolección o escobita es un tema supremamente complejo entonces en el tema de puntos críticos una acción concreta Eh mi equipo técnico, jurídico, comercial de todo está presto para

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

que si requerimos hacer unas mesas con ustedes específicos para mirar a ver cómo canalizamos recursos qué hacemos con el tema de puntos críticos nosotros somos los primeros que asistiremos a mirar a ver cómo ayudamos a crear esa norma donde una todas esas ideas y podamos materializarlo en la ciudad las ciudades lo están haciendo o sea eso no es no sería una cosa exclusiva de Bucaramanga todos lo están haciendo porque todos tenemos esa problemática, entonces en buena hora esa propuesta y estamos con toda la disposición para venir a trabajar en buscar una norma que realmente nos haga mucho más eficientes en la atención de la limpieza de la ciudad no de la prestación del servicio de aseo, porque creo que recogiendo la bolsa negra que es realmente nuestro negocio, nuestro negocio no es ni recoger la blanca, ni la verde inclusive no es negocio, pero lo hacemos como parte del cumplimiento del fallo. cultura ciudadana ese tema del reducir, reutilizar, reciclar de los procesos del PEGIRS hay un documento al que ustedes le deben hacer mucho seguimiento porque realmente es la hoja de ruta y lo que no esté ahí en últimas no lo podemos casi ni hacer ni las empresas de aseo, ni los municipios, ni los ciudadanos, ni la policía, ni interior, ni educación, porque por ejemplo el trabajo en los colegios tiene ya un instrumento legalmente que se tiene que desarrollar que es el Prade, los proyectos ambientales escolares y eso es responsabilidad eso es de los profesores o sea un una persona que capacite en la EMAB difícilmente va a tener la idoneidad de la profesora de ciencias naturales o de un profesor experto en pedagogía de un colegio, para eso están creados esos proyectos ambientales escolares así están los de las universidades y así están también los de la los de los ciudadanos, entonces es clave la posibilidad de que se actualice rápidamente el plan de gestión integral de residuos, especialmente concejales en el componente de Educación y de cultura ciudadana porque ahí tienen que quedar los recursos los proyectos las estrategias absolutamente todo o sea es que eso ya legalmente está inventado entonces es clave para este proceso de cultura ciudadana si a nosotros nos llaman a participar ahí que hay que hacer un convenio que hay que poner recursos que trabajamos adicional a lo que hacemos en el día a día porque nosotros a pesar de que esto no avance seguimos haciendo cultura, seguimos recogiendo, seguimos tratando de ser lo más eficientes cada día, entonces eso es supremamente importante, otro tema que quiero que quede claro son las deudas de los municipios frente a la disposición final es importantísimo a la fecha ya digamos que de acuerdo a la presión del juez porque eso tiene una responsabilidad judicial, la mesa técnica fue la semana pasada ahorita tenemos la audiencia finalizando octubre ya afortunadamente los municipios se pusieron al día tenemos solamente la deuda de Bucaramanga que es la más grande pero Bucaramanga es el dueño de la Emab ahí unos procesos de conciliación judicial que ya tenemos conciliado alrededor de 5.000 millones de pesos ya tenemos unos acuerdos de pago con ellos, ellos nos han venido ya entregando unos recursos y nos queda por conciliar lo de este año, pero digamos que en términos generales por ser esta una obligación judicial también hemos ido avanzando en la en la recuperación de esa de esa cartera, hay un tema que me causa curiosidad y es la prestación del servicio concejal Mantilla en las veredas, este es un es una actividad que nosotros la venimos, la venimos haciendo acá está mirando inclusive en la

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 34 de 46

página están como las rutas y las veredas a donde vamos a la malaña, eh vamos por la vía Cúcuta en Puente tierra, en la vía matanza o sea hay unas veredas que inclusive ni logísticamente ni tarifarios nos da a la empresa para hacer esa recolección pero como nos pasa con los asentamientos urbanos ustedes se han preguntado con toda la invasión que hay en la escarpa hoy en día y que vemos esos puntos críticos que nos dejan ahí en el barrio la joya, en San Miguel, en Provenza, en el norte, en varios sectores, esa ellos la mayoría no pagan ese servicio y nos lo dejan ahí en la parte de arriba y la única empresa que recoge realmente que presta como ese servicio social y por eso los costos operativos son tan altos es la empresa aseo Bucaramanga y algo así parecido sucede con las con las veredas y los corregimientos, sin embargo podemos sentarnos a analizar específicamente a cuál sitio podemos de pronto mejorar esa accesibilidad en los camiones en los horarios para poder prestar ese servicio, hay otro tema el del concejal Tito que me parece también súper importante y es el tema del centro de la ciudad es una de nuestros puntos críticos, zonas críticas tenemos dos compactadores adicionales allá tendríamos que pasar todos los días haciendo una sola frecuencia pasamos hasta cuatro o cinco frecuencias diarias nosotros a esos compactadores lo llamamos centro limpio porque es una cosa adicional que hacemos porque allá permanentemente la problemática de vendedores ambulantes y de pequeños comerciantes, de restaurantes pequeñitos, que no pagan ni siquiera el servicio de aseo lo que hacen es todo el separador de la calle 36 como un sitio para disponer basura hemos ido yo personalmente he ido a más o menos a hacer como una caracterización de los residuos hasta las 3 de la mañana y solo el centro, solo el centro nos genera alrededor de 60, 70 toneladas diarias de basura eso es muchísima basura o sea eso es el doble de Lebrija por ejemplo, entonces ellos ahí la mayoría no pagan el no pagan el servicio y y de fondo qué hay pues un tema de ocupación del espacio público, un tema de habitante de calle, un tema de negocios que no cumplen, ahí como con sus requisitos legales para funcionar, entonces es una problemática de fondo social muy compleja que al final quién la atiende, quién la termina atendiendo, la EMAB si ustedes ven, ustedes nunca ven allá limpieza urbana, veolia, metro limpia, nunca ven carros adicionales nosotros tenemos en estos momentos seis volquetas, dos compactadores adicionales para atender prácticamente el centro y unas cinco o seis zonas que son las más críticas de la ciudad donde nos toca todos los días así no tengamos convenio con la alcaldía pero en estos momentos ya vamos a tener un convenio para atender parte de esos puntos críticos en lo que tiene que ver con escombros y todo para tratar de aprovecharlos dentro del relleno, pero el tema el tema es extremadamente complejo y por eso es urgente empezar a tratar de mirar a ver cómo se legisla cómo se hacen normas que agrupen esa problemática porque ya lo entendimos el problema es un problema que hace 5, 10 años no existía sobre todo se dio después de la pandemia y que tiene a los alcaldes que son los garantes en la prestación del servicio entonces a través de los PEGIRS y a través de los planes de desarrollo organizando esas estrategias ya tienen acciones populares, ya los están presionando, mire el tema del gallinazo la situación tan compleja que nos generó esta semana y este es un programa del plan de gestión integral de residuos sólidos ahora vayan

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

miren a ver si municipios como Lebrija, como Girón que es donde se están concentrando hoy en mayor cantidad de los gallinazos tienen actualizado ese plan no lo tienen, entonces ahí es donde tenemos que concentrar como esos esfuerzos, otro tema del concejal Jorge Flores eh que me causó curiosidad es el tema de la atención del aseo en las plazas, yo realmente no conozco de manera directa por lo menos desde que yo llegué no conozco ningún contrato que tengamos específicamente para el aseo interno de las plazas algunas plazas en sus alrededores sí por obviamente por el acuerdo de barrido los que barremos somos los de la EMAB, las escobitas de la EMAB, internamente tengo entendido que en algún momento interior sí tenía sus propios administradores y ellos se encargaban de la gestión interna de la plaza creo que eso cambió en algún momento pero eh la en los exteriores los exteriores si son de los escobitas pero lo qué sucede en las plazas, si ustedes van a cualquiera de ellas ven la cantidad de vendedores ambulantes algunos son puestos por los mismos dueños de los locales de adentro entonces esos vendedores ambulantes qué hacen con lo que comen ellos, con lo que venden, nos lo dejan ahí en el puesto o lo ponen en cualquier lado eso no es de una escobita o sea la escobita no está para barrer esa cantidad de residuos lo que hacemos nosotros es recoger y limpiar, ahora las rutas nosotros sí tenemos alrededor de 12 plazas ya con rutas de recolección específica de residuos orgánicos, esas son las que van para la planta de compostaje somos ejemplo a nivel nacional y alrededor de 24, 25 Fruver, porque son grandes generadores y es mucho más fácil la recolección del transporte hasta ahora estamos empezando una prueba piloto con la secretaría de salud y ambiente para recoger en conjuntos y temas domiciliarios orgánicos porque se ha sido difícil con los aprovechables o sea con el plástico, cartón, vidrio, papel y metal imagínense en usted yo no lo hago por lo menos no he sido capaz de separar los orgánicos o sea uno realmente todos los orgánicos y separarlos casi que ni en Suecia todavía lo hacen, pero hay una norma que nos dijo hay que hacerlo así, entonces pues estamos mirando a ver cómo se implementa arrancamos por los grandes generadores y es un reto que tenemos, si hay una situación bien particular que su merced sí la menciona y es una cosa por la que yo vengo luchando desde que llegué a la Emab y es que la Plaza Central la presta un operador diferente que es alguien que simplemente recoge y transporta orgánico si lo lleva a un predio en Piedecuesta y allá les hace tratamiento ellos hemos tratado nosotros casi que les decíamos les recogemos gratis porque para nosotros era importante recoger los orgánicos de allá y no hemos podido acceder a ese contrato ósea no le hemos podido competir a los precios que plantea esa empresa, pero adicional a eso veolia y ellos son los que prestan el servicio al interior pero adivinen quién es el que le hace el aseo a todo lo que nos dejan por fuera y al desorden que nos dejan inclusive en parte adentro la EMAB es una cosa extremadamente absurda, hemos nos hemos reunido con la junta directiva pero la verdad es que allá manejan unos precios que dentro de lo legal que hacemos nosotros es imposible competirle a esas personas y ustedes van a ver yo los puedo invitar porque es una de las zonas más críticas, vamos cualquier día después de las 12 de la noche y se van a dar cuenta hace poco yo grabé un video del esfuerzo que tienen que hacer los escobitas para mover las montañas de basura que nos genera la Plaza Central

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

como lo que sucede también en la plaza San Francisco es una cosa que también para mí ya es una de las cosas que a veces me desesperan no poder tener un usuario como la Plaza Central para poder prestar ese servicio integral, además porque es emblemático para nosotros y ese material lo necesitamos realmente, ese es, ese es un tema eh muy particular eh yo creo que aquí están como como en resumen los grandes temas yo sí les quisiera a concejales de verdad proponer en que estamos en un momento donde se nos viene la audiencia judicial ahorita finalizando ya octubre Eh ya la para definir las acciones en el mediano plazo, hemos estado visitando con el juez las tecnologías con los alcaldes, de hecho ahorita el 17 la otra semana vamos para la ventas la de estos que está tratando orgánicos con un proceso biológico con la mosca soldado ellos ya tienen una inversión de más de 4 millones de dólares, la idea es llegar en enero a arrancar ya el proyecto con 30 toneladas diarias y llegar a 200 en menos de un año, pero es un proyecto que sin tener apoyo de nadie un inversionista extranjero dijo venga le voy a meter este estos recursos para sacar adelante el proyecto, pero sí es importante ayúdenos en el tema de puntos críticos estoy disponible con mi equipo para que si quieren nos sentamos a revisar esos instrumentos que haya a nivel nacional y mirar a ver si podemos tener un acuerdo entre todos que canalice recursos, autoridad, cultura ciudadana para poder materializar eso que quedó en la política pública y que queda en los en los planes de gestión integral de residuos sólidos que finalmente no se ven reflejados en el territorio y dos es la petición más importante y en todos lados lo vengo haciendo, lo hice la semana hace 15 días en el foro internacional por la celebración de los 30 años de la supe servicios, en andesco, en aso capitales en todos lados aquí estamos para que nos digan dónde gestionamos los recursos para desarrollar los proyectos que ya tenemos para poder tenerles acciones concretas así como es la planta de compostaje así como como es ahorita la planta de clasificación de residuos de construcción y demolición, necesitamos para los grandes para poder llegar rápidamente en un horizonte tal vez de 10 años de llegar al 50% y dejar de estar con narrativas con discursos y todo el tema, entonces yo creo que ustedes desde la dignidad que ustedes ostentan tienen la posibilidad de ayudarnos a gestionar con el gobierno nacional, con los alcaldes, a ayudar a empujar porque inclusive así está en la acción popular recursos para la disposición final y que finalmente nos podamos convertir realmente en el modelo piloto de parque tecnológico en Colombia ya arrancamos necesitamos simplemente el apoyo financiero para seguir construyendo eso que es lo que Bucaramanga necesita y lo que Colombia necesita tener un verdadero parque tecnológico de residuos. Muchas gracias señor presidente, muchas gracias honorables concejales.

PRESIDENTE: Doctor Panqueva gerente, tiene el uso de la palabra sí.

INTERVENCION DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Presidente solamente para para cerrar ese un minuto la frase se la respondo es ayúdenos a ayudarlos señor gerente digámoslo la estrategia de los puntos críticos no puede salir de acá tiene que salir de quienes son los responsables de la política pública y es la EMAB y la secretaría de salud y medio ambiente, el tema es

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

cuánto nos vale cuánto nos cuesta la tenemos el valor ya cuánto nos cuesta tener los puntos críticos eso es una respuesta que hoy esperábamos en el concejo de la ciudad de Bucaramanga para qué para nosotros mirar la figura el presupuesto del 2025 sí o no concejal Robín y mirar si hay que aumentar el presupuesto a la empresa pero es que la circunstancias aquí en lo público todo es de voluntad y presupuesto y planeación obviamente, obviamente nosotros estamos dispuestos las mesas de trabajo que se requieran las podemos organizar pero que existe una estrategia señor gerente porque el día de mañana cómo sabemos cómo se va a atender miren una estrategia sencilla como la hora de disposición de los ciudadanos socializada entendida la hora de recolección por los puntos críticos y zonas todo eso podemos avanzar a una mesa de trabajo pero sabiendo costos y presupuestos por normas podemos avanzarlas aquí han sacado acuerdo de acuerdo de acuerdo, de acuerdo de acuerdo, el tema es cómo le cumplimos a la ciudadanía presidente, muchísimas gracias.

PRESIDENTE: Tiene la palabra.

INTERVENCION DEL GERENTE DE LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA

EMAB DOCTOR ELBERT PANQUEVA: Completamente de acuerdo concejal, yo mencioné al que más perjudica los puntos críticos es a la EMAB, tenemos costos porque ya ejecutamos un proyecto de puntos críticos el año pasado y estamos ahorita firmando otro convenio necesitamos proyectarnos como su merced lo dice tiene toda la razón para el próximo año cuando ustedes lo dispongan venimos y les contamos cuánto vale dónde están eh censados Y georreferenciados los puntos críticos cuáles son las problemáticas que los afectan y qué es lo que necesitamos tanto desde el punto de vista logístico como el tema de cultura ciudadana y cuáles son las dependencias que tendrían que girar en torno a ese proceso eso ya está concejal cuando ustedes nos digan venimos a exponerles y para para echar para adelante poder construir esa propuesta.

PRESIDENTE: Tiene un minuto el concejal Henry Gamboa.

INTERVENCION DEL H.C HENRY GAMBOA VARGAS: Treinta segundos, director importante aquí lo que dice Diego, los horarios son muy importantes eh director porque es una forma de que las autoridades puedan actuar, que de 6 a 8 recoge la basura y ahí ya la autoridad puede hacer digamos sacar el comparendo porque esto aquí ya toca es con comparendos si no el centro no va a entender nunca, mientras que sigamos flexibilizando porque puedes pueden colocarle más 10 rutas pero entonces cada hora nos saca una bolsa de basura y así no tiene que ser de un horario de 6 a 8 pasa, si ya la policía puede sacar un comparente y así también ustedes no cada vez que la gente saque más basura toca colocar una ruta más, entonces sería lo de los horarios sería que lo tuviera como en cuenta en ese tema, muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchas gracias tiene el uso de la palabra por un minuto Carlos Parra.

INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Gracias presidente pues entonces hagámoslo como era que decía Fabián

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 38 de 46

hagámoslo real, pongámosle entonces ahora el viernes a las 2 de la tarde le propongo presidente y en la mañana se hace la sesión de manera que todos pues el que le interese pueda quedarse y el propósito es la iniciativas o elementos normativos que puedan contribuir obviamente pues la EMAB tiene todo un componente jurídico que tendrá toda la visión técnica y también no sé si desde secretaría podamos invitar a la subsecretaría de ambiente y a la secretaría del interior y de una vez pues empezamos a aterrizar las ideas a ver si antes de terminado el periodo de sesiones se puede convertir eso en un proyecto de acuerdo, entonces pedirle presidente si podemos agendarlo para las 2 de la tarde el viernes en este mismo espacio.

PRESIDENTE: Bueno muchas gracias honorable tiene uso de la palabra del honorable concejal Jorge.

INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLORES HERRERA: Gracias presidente no decirle al gerente que siempre históricamente la secretaría del interior contrataba el aseo interno de las plazas públicas con la EMAB, Kennedy, San Francisco, Guarín, la Concordia, pero no tiene sentido que la empresa de Bucaramanga le pague a un particular para que haga esa labor, entonces mi invitación acá es a que usted con su gerencia comercial o con las personas encargadas de eso recuperemos esa contratación no más en el caso de San Francisco son más de 900 locales y yo creo que estaríamos hablando digamos de va rápidamente 2.000 usuarios entonces son 2.000 usuarios que la lleva la empresa privada, finalmente el que hace y eso sí lo reconozco públicamente el que hace la recolección para la exposición final es la de EMAB, pero la que se queda con el aseo interior es el privado y eso es lo que yo no comparto y es lo que invito a que su empresa dialogue directamente con la secretaría del interior gracias presidente.

PRESIDENTE: Bueno terminadas las intervenciones señor secretario continuemos con el orden del día por favor.

SECRETARIO: Quinto punto del orden del día: lectura de documentos y comunicaciones, señor presidente le informo que no hay documento y comunicaciones por leer, sexto punto del orden del día proposiciones asuntos varios, señor presidente, le informo que hay proposiciones por leer en la mesa de la secretaría.

PRESIDENTE: Por favor dar lectura a las proposiciones.

SECRETARIO: Bucaramanga 7 de septiembre del 2024, interior, interior secretaría del interior, honorables concejales de Bucaramanga mediante la presente proposición y de conformidad con el reglamento interno de la corporación me permito solicitarse sirva citar con el objeto de dar respuesta al cuestionario de acuerdo a su facultad de funciones y competencias a la directora del instituto municipal de cultura y turismo de Bucaramanga de Bucaramanga Mailyn Tatiana Jaramillo, en relación con la feria bonita de Colombia feria de la Ciudad de Bucaramanga y al director de la dirección de tránsito Bucaramanga Jhair Andrés Manrique Bautista y al Secretario del interior de Bucaramanga, el coronel retirado

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Gildardo Rayo Rincón, las preguntas formuladas son las siguientes dirección de tránsito de Bucaramanga: cuántos controles de tránsito se realizaron desde el día 6 de septiembre hasta el día 29 de septiembre del 2024 especificando ubicaciones, hora, personal dispuesto y los resultados obtenidos, clase de comparendo, inmovilizaciones entre otros, **dos:** se realizaron controles de tránsito vehicular a la salida de los eventos de la feria en caso de la respuesta sea afirmativa indiquen qué eventos y qué personal se dispuso para estos, **tres:** cuántos pruebas de embriaguez se realizaron el día 6 de septiembre hasta el día 29 de septiembre del 2024, **cuatro:** se registraron accidentes viales, lesionados, muertes y homicidios por accidentes de tránsito el día 6 de septiembre al 29 de septiembre del 2024, en caso que la respuesta sea afirmativa detallar los lugares fecha y hora de los mismos, **cinco:** qué estrategias se llevaron a cabo para garantizar la seguridad vial durante la feria bonita. Secretario del interior, policía Metropolitana de Bucaramanga: cuántas riñas se presentaron, especificar por periodo durante las últimas cuatro ferias de Bucaramanga: 2021 del 8 al 19 de septiembre, 2022 del 1 al 18 de septiembre, 2023 del 7 al 24 de septiembre, 2024 del 6 al 29 de septiembre, cuál es la cifra de denuncias frente a lesiones personales comunes, hurto común, hurto común, violencia intrafamiliar y homicidios especificar por periodo durante las últimas cuatro ferias de Bucaramanga, qué medidas de seguridad se implementaron durante la feria y cómo se evaluó su efectividad, se presentaron situaciones que hayan alterado la Seguridad Ciudadana durante la feria bonita que personal de la Policía Nacional llegó de apoyo de otras unidades a la MEBUC con el fin de atender, acompañar los eventos de la feria bonita, especificar por periodo durante las últimas cuatro ferias de Bucaramanga. instituto municipal de cultura y turismo: cuál es el número total de visitantes detallando naciones y nacionales y extranjeros que ingresaron a la ciudad de Bucaramanga especificar por periodo, durante las últimas cuatro ferias de Bucaramanga, cuál fue el porcentaje de ocupación hotelera durante la feria bonita, especificar por periodo durante las últimas cuatro ferias de Bucaramanga, cuál fue el presupuesto total y su ejecución destinado para la feria bonita del 2024, qué estrategias se implementaron para atraer visitantes internacionales a la feria bonita 2024, se realizaron alianzas con hoteles locales para garantizar tarifas competitivas y paquetes especiales para los asistentes, cuáles eventos de carácter privado se llevaron a cabo en el marco de la feria bonita, recibieron algún apoyo de la Administración municipal en caso de ser positiva la respuesta relacionar cuáles eventos fueron relación los eventos realizados en el marco de la feria y su respectivo organizador con costos para el erario público, se llevaron a cabo eventos masivos por parte de privados con apoyo de la administración municipal en el marco de la feria bonita en caso de ser afirmativa describa el tipo de apoyo y cómo se llevó a cabo, cuáles fueron los objetivos planteados para la feria bonita 2024 y su cumplimiento, cuáles fueron los criterios de priorización en el gasto para los eventos de la feria bonita 2024, cuál fue el total de ingresos generados por la feria bonita 2024, especificar por periodo durante las últimas cuatro ferias de Bucaramanga, qué estudios proyecciones se realizaron para calcular el beneficio económico versus ingresos de la feria

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 40 de 46

que la feria generó en la ciudad, cómo se promovió la participación ciudadana la planificación y ejecución de la feria bonita 2024, hubo mecanismos para que los ciudadanos pudieran opinar o sugerir actividades y o eventos para la feria, cuántos artistas locales participaron en la feria bonita y cuáles fueron sus contribuciones, qué criterios se utilizaron para seleccionar los artistas y actividades presentados en la feria, qué estrategias implementaron para impulsar la visibilidad y el apoyo a los talentos locales durante la feria, qué sectores económicos de Bucaramanga se beneficiaron directamente de la feria bonita, se realizaron estudios para evaluar el impacto de la feria en el comercio local, la gastronomía y el turismo, cuántos contratos de logística se firmaron para la realización de la feria y cuáles fueron los criterios utilizados para seleccionar a los proveedores, relacionar contrato con cada objeto, ítems valor y tipo de contrato, qué proceso o proceso se llevaron a cabo para ejercer auditoría sobre los contratos y su cumplimiento, cuántos eventos se realizaron durante la feria bonita 2024 y cuáles fueron los más destacados especificar por periodo durante las últimas cuatro ferias de Bucaramanga, qué tipo de encuestas o estudios se realizaron para evaluar la satisfacción de los asistentes y la percepción de la feria por parte de la comunidad, una vez hayan sido respondidas las anteriores preguntas sírvase invitar al comandante de la policía Metropolitana de Bucaramanga y citar a los funcionarios anteriormente mencionados comparecer a la plenaria del concejo y realizar una presentación ejecutiva en la misma con el fin de que sea de público conocimiento, proposición presentada por el honorable concejal José David Cavanzo Ortiz.

PRESIDENTE: En consideración honorables concejales.

SECRETARIO: Ha sido aprobada la proposición señor presidente.

PRESIDENTE: Sigamos tiene uso la palabra honorable concejal de una vez.

INTERVENCION DEL H.C JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ: Presidente muchas gracias, muy amable de una vez mire el objetivo de este cuestionario es conocer a profundidad cómo se organizó esta feria bonita de Bucaramanga, cuáles fueron los beneficios entender un poquito más a detalle para nosotros como junta directiva del municipio de Bucaramanga pues las inversiones que se realizaron, los eventos de carácter privado, los eventos de carácter 100% público, cuál fue la priorización del gasto dónde se realizaron compararlo además con las últimas tres ferias que se realizaron en la ciudad de Bucaramanga 2021, 22 y 23 en el marco de seguridad, también cuál fue el impacto de la operación o el plan candado en la feria bonita, cuáles hechos se pueden aislar de la del de la feria en cuanto a la seguridad vial y seguridad física y cuáles son netamente relacionados en cuanto a riñas y convivencia ciudadana, ese famoso derrame económico que se habla de miles de millones de pesos pues cómo se estima, cómo se puede comparar respecto a las anteriores ferias y ayer lo planteaba aquí en el en el informe de gestión de la oficina de asuntos internacionales pues muy bien por la feria, muy bien que el alcalde saque pecho que a la ciudad le vaya bien, pues todos queremos que esto

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 41 de 46

progrese pero también necesitamos nosotros ver qué podemos aportar desde el punto de vista de cada uno de los 19 concejales y de la comunidad y los gremios para que la feria del año entrante sea aún mejor, muchas gracias presidente y a todos los concejales por su apoyo.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias, señor secretario ya terminamos.

SECRETARIO: No señor presidente, dos proposiciones más por leer.

PRESIDENTE: Bueno dar lectura a las dos proposiciones.

SECRETARIO: Proposición Bucaramanga 7 de octubre del 2024 señores mesa directiva concejo Bucaramanga ciudad, asunto proposición de condecoración, sea esta la oportunidad de presentarles un atento saludo y de solicitar se ponga en consideración de la honorable mesa directiva del concejo de Bucaramanga y de esta corporación la presente proposición para condecorar a las mujeres de la cooperativa eco productiva por su destacada labor en la zona rural de Bucaramanga, justificación de conformidad al acuerdo 031 del 9 del 2018 título 16 capítulo primero artículo 271 del reglamento interno del concejo municipal de Bucaramanga, nos permitimos presentar esta proposición de condecoración considerando que las mujeres de la cooperativa multiactiva de productores agropecuarios del municipio de Bucaramanga eco productiva, Cooperativa de los campesinos y campesinas del sector rural de Bucaramanga fortaleciendo la acción comunitaria y el trabajo en equipo en torno al desarrollo agropecuario y la seguridad alimentaria que dichas mujeres rurales con su esfuerzo y compromiso juegan un papel determinante en garantizar la seguridad alimentaria de la ciudadanía del municipio, contribuyendo directamente al bienestar de las familias y a la sostenibilidad del territorio, que en el marco de la conmemoración del día internacional de las mujeres rurales es necesario reconocer su papel fundamental en la lucha contra la pobreza extrema y el hambre y la desnutrición así como su capacidad para gestionar la tierra y los recursos de manera equitativa y sostenible enfrentándose a desafíos estructurales y barreras sociales que limitan su acceso a recursos y servicios esenciales que las mujeres de ecoprod contribuyen al fortalecimiento de la economía rural y al desarrollo sostenible del municipio trabajando como agricultoras, empresarias y gestoras generando empleos y promoviendo prácticas que preparan a las comunidades frente al cambio climático, que las mujeres campesinas de eco productiva desempeñan labores esenciales en la economía del cuidado que incluyen el mantenimiento de sus hogares, el bienestar de sus comunidades y la preservación de sus entornos contribuciones que son fundamentales pero frecuentemente invisibilizadas y no remuneradas pese a ser imprescindibles para el sostenimiento de la vida y el desarrollo social que a pesar de las dificultades estas mujeres han demostrado ser productivas y eficientes en la gestión de los recursos lo cual las hace merecedoras de un reconocimiento público por su contribución al desarrollo rural y agropecuario de Bucaramanga una vez expuesto los anteriores argumentos proponemos a los honorables concejales del municipio de Bucaramanga aprobar por

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 42 de 46

medio de esta proposición otorgar en acto solemne y protocolario a las mujeres de la cooperativa eco productiva la orden municipal al mérito femenino proposición presentada por los honorables concejales Jorge Edgar Flores Herrera, la honorable concejala Daniela Torres Zarate y el honorable concejal Andrés Felipe Díaz Arévalo, ha sido leída la proposición señor presidente.

PRESIDENTE: En consideración honorables concejales.

SECRETARIO: Ha sido aprobada la proposición señor presidente.

PRESIDENTE: Sigamos con el orden de lectura de la proposición.

SECRETARIO: Señor presidente proposición desde el año 2021 surgió una iniciativa social a través de la emisora radical la cual se denominó Ángeles Tropicana esta iniciativa a lo largo de casi 4 años ha despertado conciencia social y humana en nuestra ciudad logrando que cientos de Bumanguenses, así como actores empresariales políticos y gremiales se vinculen a jornadas de apoyo social educativo y de alto contenido solidario Ángeles Tropicana es una iniciativa liderada por los ciudadanos Ricardo Richi Amador, Javier Báez, yo soy Báez, Edwin Albarracín Dj Neru Yawer León y cientos de Bumanguenses que se suman a iniciativas sociales que han beneficiado a un Bumangués de escasos recursos o que se encuentran en una situación difícil, jornadas de ayuda de la salud mental, tapaton con objetivos sociales, reconstrucción de viviendas o escuelas, ollas comunitarias, entregas de juguetes y kits escolares, hacen de la iniciativa Ángeles Tropicana ejemplos de réplica y reconocimiento así las cosas y de conformidad con el reglamento interno de la corporación el artículo 274 nos permitimos presentar a la plenaria del honorable concejo municipal de Bucaramanga la siguiente proposición: reconocer con la orden ciudad Bucaramanga categoría del mérito humano y social a los ciudadanos Javier Báez, Edwin Albarracín, Ricardo Amador y Jaguar León identificados con la cédula de ciudadanía quienes lideran la iniciativa social Ángeles Tropicana el reconocimiento orden ciudad Bucaramanga categoría el mérito humano y social será entregado por separado a los ciudadanos en acto solemne y protocolario en el salón de plenarios Luis Carlos Galán Sarmiento del concejo municipal de Bucaramanga, proposición presentada por el honorable concejal Diego Lozada, Óscar Arenas y el honorable concejal Andrés Felipe Díaz Arévalo.

PRESIDENTE: En consideración honorables concejales.

SECRETARIO: Ha sido aprobada la proposición señor presidente.

PRESIDENTE: Sigamos con el orden del día ahora sí señor secretario.

SECRETARIO: Señor presidente estamos en el punto de varios y acaba de solicitar la palabra el honorable concejal Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

PRESIDENTE: Tiene un minuto el honorable concejal Luis Ávila.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

INTERVENCION DEL H.C LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: Gracias presidente, José, regáleme porfa el video y los dos videos el día de ayer honorables concejales para que tengamos claridad publicamos en mis redes sociales esta situación de venta y consumo de drogas en la UIS, detrás de todos los negocios que venden pues alimentos ahí y junto al lado del mercadillo campesino, hicimos esa importante denuncia y el General Bello tomó las medidas y se dieron los resultados pero de una incautan algo que fueron 1.000 kilos algo así, José el video dice valor exacto el agente de la policía del siguiente video pero lo crítico es lo que se viene presentando en la UIS, una olla completa se está dando ahí y en él las réplicas de este vídeo, hubo demasiados comentarios y de los horizontes de seguridad ciudadana urbana, la policía Metropolitana de Bucaramanga, el día de hoy recibe información que alrededores de la universidad industrial de Santander se estaba comercializando sustancias estupefacientes de forma inmediata desplegamos una reacción con nuestra capacidad y llegando hasta allí hasta este lugar donde se logra capturar a una persona por el delito de fabricación porte y tráfico estupefacientes a quien se le salló 1000 gramos de sustancia vegetal y vamos a continuar haciendo este seguimiento porque allá vamos a buscar los entornos escolares seguros no podemos permitir que la UIS se vuelva una olla porque los comentarios y todas las réplicas que se han presentado están llevando a ese comentario, la UIS los fines de semana se abría el domingo y el mercadillo se realizaba prácticamente al frente y los ciudadanos entraban hace 15 días se presentó algo donde nosotros como equipo estamos averiguando qué fue lo que pasó porque hubo una riña entre bandas dentro de la UIS, gracias presidente.

PRESIDENTE: Bueno muchísimas gracias terminado el orden del día señor secretario, pero bueno espere que es que le llegó un correo al secretario para dar una lectura.

SECRETARIO: Sí presidente le informo que hay un correo donde se solicita leer un comunicado.

PRESIDENTE: Cuántas hojas, de lectura señor secretario.

SECRETARIO: Sí señor presidente red santandereana de personas con discapacidad redes facultad, facultad según el artículo numeral 9 ley estatutaria 1618 del 2023 Bucaramanga 7 de octubre del 2024, comunicado a la opinión pública la red santandereana de personas con discapacidad y organización de sociedad civil y movilización social que agrupa personas y organizaciones de y para personas con discapacidad que trabajan por la garantía plena de los derechos de las personas con discapacidad que permite informar a la opinión pública que rechaza totalmente las acciones del gobierno municipal en cabeza del señor Jaime Andrés Beltrán Martínez entre las que se encuentran: **Uno:** violar el derecho a la habilitación y rehabilitación hacia la inclusión social centralizando la atención a través de una organización que no cuenta con la idoneidad, experiencia, infraestructura y requisitos para garantizar una atención en condiciones dignas a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos con discapacidad ciudadanos de especial protección constitucional, **Dos:** vincular profesionales con certificados con certificados falsos para

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 44 de 46

para prestar los servicios de habilitación y rehabilitación de niños, niñas, adolescentes con discapacidad. **Tres:** realizar procesos de contratación de instituciones que no cuentan con la idoneidad, experiencia y profesionales formados para implementar las estrategias de hábitos de vida diaria, desarrollo humano, orientación ocupacional y proyecto de vida para personas con discapacidad. **Cuatro** discriminar y vincular laboralmente profesionales con discapacidad que venían cumpliendo funciones en la escuela municipal de artes adscrita al instituto municipal de cultura y turismo de Bucaramanga. **Cinco:** desarticulación del programa de personas con discapacidad adscrito a la Secretaría de Desarrollo Social desapareciendo la memoria histórica de una estructura institucional de reconocida trayectoria a nivel municipal, departamental y nacional con el fin de cumplir compromisos políticos. **Seis:** ausentismo del alcalde municipal Jaime Andrés Beltrán Martínez como administrador de la entidad territorial frente a los requerimientos y reclamaciones para la garantía plena de los derechos de la población con discapacidad sus familias, cuidadores o asistentes personales. **Siete:** pago de favores políticos con los recursos de la población con discapacidad del municipio en una fundación que venía apoyando su campaña política aumentando costos, desconociendo la priorización de la población con discapacidad en condiciones de extrema vulnerabilidad para vincular personas del régimen contributivo y régimen especial en salud. **Ocho:** omisión a la política pública municipal de discapacidad y plan municipal de discapacidad para establecimiento de metas del plan de desarrollo municipal que desconocieron el diagnóstico levantado con la población con discapacidad en las reuniones realizadas con este grupo poblacional. **Nueve:** infantilización de las personas con discapacidad mayores de 18 años de edad en el desfile Pico de Oro en el marco de una exposición cultural de la feria bonita realizada el día 15 de septiembre del año en curso liderada por el Instituto municipal de cultura y turismo de Bucaramanga y con la población beneficiaria del programa de personas con discapacidad adscrito a la Secretaría de Desarrollo Social a través del cual se vuelven a crear y afanar estereotipos prejuicios y prácticas nocivas como los que se basan en la edad al promover al promover de adultos con discapacidad desfilará montados sobre caballitos de palo en un recorrido de 26 cuadras desde la Puerta del Sol hasta el parque de los niños. **Diez:** dilatación en la convocatoria oportuna a las sesiones de los del comité municipal de discapacidad como nivel de deliberación, construcción, seguimiento y verificación de la puesta en marcha de las políticas estrategias y programas que garanticen la inclusión social de las personas con discapacidad solo se han realizado dos de los seis que se deben realizar durante el año. **Once:** reconocemos y exaltamos la valiente decisión de los cuatro honorables concejales Daniela Torres Zárate, Carlos Felipe Parra Rojas, Camilo Andrés Machado Ardila y José David Cavanzo Ortiz, quienes votaron la moción de observación teniendo en cuenta las irregularidades actuaciones indebidas y presuntos hechos de corrupción del señor Iván Darío Torres Alfonso, secretario de desarrollo social con los recursos de la población con discapacidad expuestos en las sesiones del concejo por parte del honorable concejal Carlos Parra, personas con discapacidad y organizaciones y de para personas con discapacidad y

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

rechazamos rotundamente la posición de los 15 concejales que hicieron cómplices del actuar de los gobiernos municipal y de la violación de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes y adultos con discapacidad por parte de la administración municipal de Bucaramanga, hacemos un llamado a la control de la contraloría municipal de Bucaramanga para que haga un control preventivo y concomitante al uso de ejecución y contratación e impacto de los recursos públicos suscritos con las diferentes entidades para la garantía de derechos de la población con discapacidad del sector urbano y rural del municipio de Bucaramanga, es muy detestable y vergonzoso para la sociedad del siglo XXI ver como la población con discapacidad de Bucaramanga nuevamente se ve expuesta en un proceso que atenta contra su dignidad inherente en el que han primado los intereses particulares de un gobierno indolente considerándolas sobre sobre representadas de menor importancia y valor social para negociar y arrasar los recursos públicos destinados para la garantía de los derechos, fundamento legal frente a la exigencia y garantía de los derechos violados y vulnerados de manera sistemática por la administración municipal derecho a la habitación y rehabilitación establecida en el artículo 26 literal a y b y numeral 2 de la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad derecho a la habitación y rehabilitación establecida en el artículo 26 literales a, b y numeral 2 de la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, derecho al trabajo y empleo establecido en el artículo 27 literal k de la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad que determina derecho al trabajo y empleo establecido en el artículo 27 literal a de la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, obligaciones generales de los estados partes establecidas en el artículo 4 numeral 3 de la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad obligaciones generales de los estados establecidos en el artículo cuarto literal B de la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad nivel de vida adecuado y protección social en los artículos 28 literal C de la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, obligaciones generales de los estados partes establecidas en el artículo cuarto literal C de la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad toma de conciencia establecida en el artículo 8 literal a y b de la convención de los derechos de las personas con discapacidad en la cual los estados partes se comprometen a adoptar medidas inmediatas efectivas y pertinentes acuerdo municipal 05 del de 2009 por medio del cual se organiza la estructura del comité municipal de discapacidad en el municipio de Bucaramanga y se dictan otras disposiciones en virtud de la ley 1145 de 2007 en su Artículo sexto obligaciones generales de los estados partes establecido en el artículo 4 literales D y E de la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad decreto 403 del 2020 por el cual se dictan normas para correcta implementación del acto legislativo 04 del 2019 y el fortalecimiento del control fiscal artículo 55 exigimos nuevamente al gobierno de Colombia como estado parte en la rectificación de la ratificación de la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad el cumplimiento del mandato nada sobre nosotros sin nosotros para que nadie se quede atrás por la dignidad inherente la garantía plena y en condiciones de igualdad de los derechos de las personas con

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

discapacidad, señor presidente ha sido leída la comunicación que llegó al correo de la secretaría.

PRESIDENTE: Sigamos con el orden del día señor secretario.

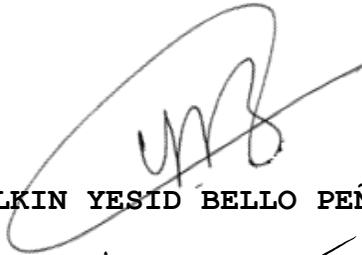
SECRETARIO: Señor presidente en este momento no hay solicitudes del uso de la palabra, por lo tanto, ha sido agotado el orden del día.

PRESIDENTE: Agotado el orden del día se les informa a todos los honorables concejales la próxima sesión por medio electrónico estar muy pendiente, Dios los bendiga, muchas gracias.

las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz, computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

El presidente:



ELKIN YESID BELLO PEÑA

El secretario general:



WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO

TRASCRIPTA POR: HORACIO HERRERO TRASLAVIÑA CPS
REVISADA POR: ALBA LUZ DURAN